Mártes 3 de Junio de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,298

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Mártes. San Isaac monge y santa Clotilde reina.
San Isaac, monge en Córdoba (España) el cual fué degollado por [illegible] la fé católica.
Los santos mártires Luciliano y cuatro niños llamados Claudio, Hipacio, Pablo y Dionisio en Constantinopla.
154 dias trascurridos, faltando 211 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1822—D. PEDRO I, CONVOCA UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LEGISLATIVA.
El Príncipe regente D. Pedro, despues emperador, habia sido declarado defensor perpetuo del Brasil el 13 de Mayo, y 21 dias despues, el 3 de Junio de 1822, convocó una asamblea constituyente y legislativa.
El 6 del mismo mes dirigió una proclama que consideraba como enemigas las tropas portuguesas que permanecian en América. Siete de los diputados brasileros que asistian á las córtes de Lisboa, desagradados con las hostilidades de que era víctima su patria se retiraron del Portugal. Faltaba solo pronunciar la palabra independencia para resolver definitivamente aquella situacion, y no pasó mucho tiempo sin que el regente diera este paso decisivo.
1252—PROCLAMACION DEL REY D. ALFONSO EL SABIO.
1818—NACIMIENTO DEL GENERAL FAIDHERBE.
1849—EL EJÉRCITO FRANCÉS PONE SITIO Á ROMA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Algunos diarios se entretuvieron el domingo en hacer reflexiones y asentar doctrinas filosófico-políticas.

La Nacion dijo que los pueblos, para ejercitar con provecho las instituciones libres, no solo necesitan una instruccion conveniente y adecuada, sino tambien la educacion práctica de los partidos.—Citó en apoyo de esta doctrina las opiniones de Alberdi y de Lastarria.—Y en efecto, añadió *La Nacion*, la experiencia demuestra que los pueblos se engañan cuando se figuran que lo mejor es lo que mas les conviene. Respecto de instituciones y de Gobierno, lo mas provechoso es aquello que mas se adapta á su modo de ser, sus usos, costumbres y estado intelectual.

Nos parece que esta máxima tomada al pié de la letra tiene un alcance peligroso. Conforme á ella, los pueblos avezados á la servidumbre nunca podrian aspirar á salir de su triste situacion.

Sin embargo está corregida en parte la peligrosa amplitud de aquella máxima, por lo que despues se dice, de que el aprendizage de la vida republicana se hace *educando á las masas en el ejercicio práctico de las instituciones*.

«Nuestros partidos, continúa *La Nacion*, solo han sabido levantar por bandera personalidades mas ó menos encumbradas, sin definir sus propósitos ni sus tendencias.»

Luego dice que no solo las muchedumbres ignorantes han sido las explotadas por el fanatismo político; y que la juventud ilustrada es la primera que sirve de instrumento á ambiciones vulgares, segun lo reconoció hace poco el diario *La Idea*.

Oigamos ahora á *La Razon*:

«El libre ejercicio de los derechos individuales es la condicion indispensable de una vida regular y armónica. Sin libertad personal, sin igualdad, sin libertad religiosa, sin libertad de la prensa, es á todas luces imposible el bienestar y la felicidad de los pueblos.

»La tirantez y el carácter absorbente de las grandes tiranías, traen como consecuencia natural el asesinato político y el heroismo de los Brutos.»

«Pero el gran mal cuando se desconocen los derechos individuales está en la injusticia, en la vejacion, y el insulto que esos atentados entrañan. Por lo general, desaparecen hasta los últimos tintes de nobleza, la ironía sangrienta, el sarcasmo, todo se emplea por los que tienen la fuerza en sus manos.»

«Todos los ciudadanos que estimen á su Pátria, deben pues esforzarse por que los derechos civiles y políticos sean una verdad innegable y por que los atentados de la fuerza desaparezcan para siempre.»

***

En cuanto á cuestiones religiosas, diremos que *La Razon* sigue atacando vigorosamente la institucion de la confesion, y pasa revista á los teólogos y casuistas católicos que han escrito libros curiosísimos y bien poco edificantes algunos, para que sirvan de Guía á los confesores. Estrañamos que el colega se haya dejado en el tintero *La llave de oro* del Padre Claret, aquella que un chusco decia que la queria *con láminas*.

***

El Bien Público publica un artículo firmado J. Iolavena en que se pinta *ad libitum* y con colores churriguerescos lo que es el racionalismo y lo que son los racionalistas.

Unos ciudadanos que deben ser muy fuertes en el *crochet*, el pespunte y otras labores de manos, siguen lamentándose de que se haya cercenado en las escuelas de niñas el tiempo dedicado á esas labores. Y advierten Ydes., dicen, que solo en las escuelas de 2.º grado se enseña á las niñas á coser; y antes tenian una horita de costura diaria; en vez de eso ahora son 50 minutos un dia si otro no—¡Ya ve Yd., 50 minutos! 20 se van como nada en preparar la costura y enhebrar la aguja!

Tambien encuentran esos *ciudadanos* que es escaso el tiempo que se destina á la lectura.

***

Hablemos de la guerra del Pacífico y de la cuestion argentino-chilena. [illegible]

[illegible]

La Razon ha pasado una circular firmada por el Padre Soler, [illegible]

[illegible]

cediendo á las peticiones de los habitantes de San José, ha restablecido el tren para aquella localidad, que habia suprimido.

Pero el tren para San José sale de Montevideo á las cinco de la tarde y llega á San José á las 8 y 50.—El tren de San José para acá sale á las 7 de la mañana.—De aquí resulta que el que tiene que hacer algo en San José tiene que quedarse allá dos noches y un dia.—*La France* cree que este inconveniente podria remediarse enviando los empleados de la estacion 25 de Agosto que no tienen nada que hacer con una máquina y dos wagones para tomar los 15 ó 20 pasajeros de San José y ponerlos en comunicacion con el tren del Durazno ó de Santa Lucía.

El dorador Juan Fromy escribe uno de esos artículos humorísticos que titula: *Ab hoc et ab hac*, en que suele hablar de todas las cosas.... y especialmente de la Iglesia de los Vascos.

***

L'Italia Nuova conmemoró el domingo el aniversario patrio (á que de todo corazon nos asociamos) de la promulgacion de la constitucion italiana.

Contó luego una conmovedora historia acaecida en Milan, cuya tendencia es combatir la fatal manía del suicidio.

Escribió el artículo XV de su estudio sobre las sociedades de obreros.

***

A Patria sostiene que no hay ninguna contradiccion entre la opinion que hace algunos dias manifestó de que es defectuosa la organizacion del jurado en esta República y el homenage de respeto que ha tributado á los ciudadanos que con noble independencia hicieron justicia al colega.

Despues trascribe los artículos que acerca del referido juicio han escrito *El Diario del Comercio*, *La Colonia Española*, *La France*, *El Comercio*, *La Reforma* y *L'Italia Nuova*, y da traslado de ellos á *La Nacion* y al *Ferro-Carril*.

***

En vista de las observaciones que en estos dias se han hecho sobre el aumento de las casas de juego en Montevideo, examina *El Telégrafo Marítimo* la cuestion de si es aceptable en absoluto la doctrina de que los Gobiernos no deben intervenir en este asunto. En opinion del colega la solucion de esta cuestion debe buscarse equitativamente en la realidad práctica de las cosas de la vida. Ante la lógica, dice, es muy cierto que aunque haya casas de juego no juega el que no quiere jugar: pero es lo positivo que se remedian en gran parte los males que produce el juego con la prohibicion severa por parte de las autoridades de establecer casas de juego públicas ó privadas, porque hay muchos que no tienen la suficiente fuerza moral para evitar el daño cuando la ley consiente que se perpetre. De aquí deduce el colega que las autoridades obrando cuerda y equitativamente deben constituirse en vigilantes de la moral para todos aquellos que no se bastan á sí propios para respetarla, y que harian un servicio á la sociedad extinguiendo esos focos de perversion.

En otro artículo recomienda el colega una publicacion que con el título de «El avisador y guía comercial, industrial, agrícola, etc.» han emprendido los señores D. Cárlos y D. M. Gaudencio hermanos con el objeto de coleccionar todos los datos mas preciosos para el comercio, la industria y la agricultura, insertando ademas por órden alfabético el nombre de todas las personas conocidas por sus profesiones ó bienes raices en las Repúblicas Argentina, Oriental y Paraguaya.

Publica ademas *El Telégrafo* una carta literaria escrita desde Lisboa por D. Francisco Gomez de Amorin al Dr. D. A. Magariños Cervantes sobre el album de poesías uruguayas de que fué editor el Dr. Magariños.

***

La Reforma continúa publicando poesías y discursos relativos á la fiesta de la Independencia.

***

La Tribuna hace su interesante revista de la prensa y en ella combate con exelentes argumentos las estrañas doctrinas asentadas por *El Bien Público* para demostrar que no hay incompatibilidad entre ser sostenedor de la *legitimidad* y amigo de la revolucion americana.

***

Tampoco en *El Diario del Comercio* encontramos otra cosa que la revista de la prensa.

***

El Ferro-Carril se congratula de la errónea noticia que publicó en su gacetilla respecto de la apelacion del coronel Courtin del veredicto del último jurado, porque ella le proporciona el placer de insertar una carta que le ha dirigido el doctor D. Angel Floro Costa, quien se aseguraba debia dirigir aquella apelacion.

El Dr. Costa dice que el coronel Courtin se apersonó á su estudio á pedirle opinion sobre el veredicto del Jurado y sobre lo que despues de él debia hacer; y que impuesto del asunto le manifestó que encontraba el veredicto completamente satisfactorio para la dignidad y el honor del coronel como particular y como funcionario, aconsejándole por consiguiente que no apelase ó que desistiese de la apelacion. Añadió el doctor Costa que siempre habia sido su opinion, tanto en el caso del coronel Courtin como en el del Jefe Político Sr. Silveira que tambien le consultó, que el acusado opondria en fuerza de mejor defensa la personería del acusador, y que lo que á su juicio correspondia era ejercitarse la personería fiscal—Por lo demás, añade el Dr. Costa, que en su opinion el jurado está á la vez lo mas bueno y lo mas malo que puede haber: que entre nosotros [illegible]

[illegible]

SOLICITADAS

Ignorancia y presuncion

A LOS ESCRITORES DE «LA RAZON»

Mis jóvenes compatriotas:

Recien hoy puedo ocuparme de contestar el artículo crítico-burlesco, que en *La Razon* del 21, bajo el título [illegible] se dignan Vdes. dedicar al autor del discurso pronunciado en la Florida [illegible]

[illegible]

todos los que en acecho de oportunidades para echar por tierra el pedestal de una reputacion adquirida á costa de penosos esfuerzos, me asestan el dardo salvaje y á mandíbulas batientes dan principio á la danza de muerte precursora del festin que sin duda preparan Vdes. con mis despojos—Gracias doy á todos Vdes., por tan culta y galante hospitalidad.

Tuve un dia la alucinacion de creer que el hombre primitivo con sus afilados incisivos y su piel embadurnada habia desaparecido para siempre de las playas de mi patria—creí que la *evolucion de las razas uruguayas* habia hecho grandes progresos, que nuestra *idiosincracia* nacional habia sufrido las modificaciones civilizadoras de la cultura moderna, que ya no se alimentaban ustedes como los oscuros moradores del príodo *mioceno, descubridores del fuego*, con médula de huesos ni vestian la tosca piel del oso de las cavernas. Imaginé encontrarles humanizados y desbordantes de sentimientos generosos y benévolos, depurados de la siniestra envidia del caribe, hombres en fin con apetitos refinados, con gustos esquisitos, dotados de un delicado sentimiento estético, familiarizados con las doctrinas de la ciencia moderna, impregnados de esa benevolente tolerancia que dan la cultura y el saber, y mas que todo, de esa respetuosa continencia para con los que les han precedido en el camino de la vida y pueden ostentar los blasones de una esperiencia probada en las luchas de la existencia; pero veo con dolor que me habia engañado; que nuestra evolucion ha sido lentísima, que no han dado ustedes un paso sino en el camino de la presuncion, de la vanidad y de las pretensiones—que la chismografía ferina y los insomnios de la envidia tienen debilitado aun sus cerebros—que no saben ustedes todavia otra cosa que preparar el curare con que envenenan sus flechas ó como los Fidjianos devorarse cordialmente.

El guante que ustedes me arrojan, no es felizmente á mí solo.

Hay en ustedes el deseo gratuito de maltratar y herir en mí á toda una escuela, *la del positivismo científico*, que aquí como en todas partes se levanta vigorosa desterrando los viejos ídolos de esa metafísica hueca y pretensiosa que llena todavia muchas cabezas, como las de ustedes.

Es á ese verdadero renacimiento á lo que llaman ustedes *avalancha de sabios que nos inunda, frases sonoras y huecas de los sabios de la legua*, que en concepto de ustedes es mas aplaudida *que la sentencia filosófica de los hombres de ciencia*.—(Probablemente serán ustedes esos hombres).

Si alguna vez hubiera pretendido pasar por sabio, si alguna vez hubiese pretendido desde la cátedra, como ha sucedido á mas de uno de Vdes., enmendar la plana á los hombres de ciencia reconocida ridiculizando el bágaje con que ella se presenta á tomar posesion de los dominios de la inteligencia humana, no dudo que me cuadrase bien esa crítica; pero cuando por el contrario he pasado la mitad de mi vida confesando mi ignorancia para tener el derecho de demostrar ó increpar la ignorancia de muchos de nuestros pretendidos guías intelectuales, me parece que esa crítica está absolutamente fuera de lugar.

Han encontrado Vds. mal en mi discurso que haga uso del tecnicismo de que se vale la ciencia para espresar las grandes ideas y doctrinas que esplican hoy *científicamente el movimiento histórico de los pueblos*, pero falta que Vds. demuestren si las ideas que he vertido son falsas, y si las espresiones técnicas de que me he valido son impropias ó inadecuadas.

Es de ese modo que quedarian justificados los atenciosos conceptos de *fantasmones de la oratoria físico-astronómica-poética*, de *asnos disfrazados con la piel del leon, cuyas orejas se ven sin necesidad de lentes y cuyos rebuznos se oyen sin hacer uso del micrófono, de pedantes y sabios de la legua etc.*, que con tan generosa mano Vds. prodigan no solo á mí creo, sino á todos los de mi escuela.

El arma demasiado cargada se hace inofensiva, ha dicho Sarmiento, con ocasion del tiro que le asestaron los Guerri—creo que á Vds. les ha sucedido otro tanto.

Me parece que Vds. habrian podido sacar para sus propósitos, algun partido de mis ideas si se hubiesen limitado á una crítica respetuosa, si á sus sátiras no se hubiesen mezclado los alaridos del pampa, que por otra parte, veo con pesar están desde algun tiempo acá de moda entre nosotros.

Han sido Vds. demasiado implacables conmigo, y creo que eso si no les ha perdido puede serles funesto.

Empezaré pues, por demostrarles que Vds. me zahieron porque no me han entendido—y no me han entendido, no porque yo haya sido oscuro, nebuloso ni enfático, sino porque carecen Vds. de la instruccion y preparacion necesaria para comprender las ideas modernas—contra las que se manifiestan Vds. en perpétua y quijotesca rebelion.

Tal vez despues que eso haya demostrado si no me falta humor y tiempo analizaré en otro artículo el bagaje científico con que ustedes se presentan armados para dirigir la opinion de una parte de esta sociedad—y tendré placer y ocasion de dar á ustedes sanos y provechosos consejos, cual corresponden á un hombre que ha pisado los dinteles de la edad madura, que ha hojeado en su larga carrera intelectual algunos libros—y que está muy por encima de los mezquinos sentimientos que para con él abrigan algunos de sus jóvenes conciudadanos.

Para no ser demasiado estenso y abusar de la paciencia del lector, permítanme Vds. concretarme á uno de los párrafos principales de mi discurso, que para Vds. simboliza una erupcion de pedantismo, y para su humilde autor, es un cuadro sintético y acabado del movimiento histórico de nuestra independencia.

Copiaré el párrafo. «Era una necesidad política impuesta por la geografía de nuestro suelo; era una aspiracion ardiente de nuestra idiosincracia nacional, era la sancion augusta de esa ley antropogénica que preside la evolucion de las razas uruguayas, infiltrando en su sangre todas las esencias metálicas de sus rocas ígneas y metamórficas.»

Supongo que Vdes. no me obligarán á detenerme á probar la verdad de la primera proposicion, porque creo que un pais separado de otro por un gran estuario y por uno de los mas grandes rios del mundo, y colocado sobre las riberas del atlántico, está geográficamente deslindado por límites arcifinios de la region de que pudo accidentalmente formar parte.

Un estudio atento de la historia política de las naciones evidenciará á Vds. la dependencia en que en todo tiempo se ha encontrado la formacion de las nacionalidades respecto de la configuracion geográfica del suelo en que ellas reposan ó se desenvuelven.

La naturaleza antes que el hombre determina las desmembraciones políticas, y aun cuando á veces pueden existir vínculos políticos de union entre pueblos distantes, semejantes uniones desaparecen mas tarde ó se modifican á impulsos del crecimiento y de las condiciones naturales en que se desenvuelven las sociedades.

La prueba de que la naturaleza tanto como los sucesos políticos debia operar nuestra desmembracion, la tienen Vds. en las pretensiones tradicionales del Brasil, que mas de una vez ha disputado nuestra incorporacion al Imperio, fundado en la pretension de buscar límites naturales ó arcifinios al desenvolvimiento de su nacionalidad.

Solo la indomable vitalidad de nuestra raza ha podido contrarestar la accion absorbente ó invasora que constantemente nos ha amenazado del Norte, y aun así mucho nos queda aun que hacer para defender nuestras fronteras y redondear los límites reales de nuestra nacionalidad.

Hé ahí, pues, como lo que para Vds. ha parecido un concepto pedantesco y banal, encierra un concepto profundo, á la vez que real y verídico—que por lo menos merecia los honores de una discusion séria y mesurada.

2.ª proposicion:

«Era una aspiracion ardiente de nuestra idiosincracia nacional.»

Si hasta ahora poco era permitido ignorar á los que se dicen publicistas, los grandes trabajos de la ciencia social moderna, que abandonando las viejas rutas busca en el estudio de las ciencias naturales la esplicacion científica del nacimiento y desarrollo de las sociedades, semejante ignorancia no tiene hoy escusa plausible, desde que no se escribe una sola obra moderna, que no remonte sus investigaciones á las primeras edades de los pueblos, y busque en las influencias de razas, de alimentos, de clima y de lenguaje la esplicacion científica de los fenómenos históricos y de su conformacion sociológica.

Desdeñar estas cosas, mofarse de los que emprenden esta senda y se atreven á insinuar modestamente sus opiniones en este sentido, es hacer alarde de esa ignorancia rústica que descubre sobre la [illegible] *el fleco del calzoncillo*.

Podria citar á Vdes. cien obras modernas que están operando esta radical revolucion en los conocimientos humanos, pero me limitaré á citar entre otras la gran obra de Buckle: *Historia de la Civilizacion de Inglaterra*, universalmente reputada hoy como el jefe de la gran escuela histórica moderna, obra que es un prodigio de erudicion y crítica filosófica.

Pues bien, el primero y mas monumental capítulo de esa grande obra se consagra á esponer,—*Cuáles son las fuentes abiertas á las investigaciones históricas y las pruebas de la regularidad de las acciones humanas—que estas acciones son gobernadas por leyes intelectuales y físicas, que por consiguiente es preciso estudiar estas dos séries de leyes*, Y QUE NO HAY HISTORIA POSIBLE SIN LAS CIENCIAS NATURALES (sic).

El segundo capítulo, *se consagra á demostrar las influencias ejercidas por las leyes físicas sobre la organizacion de la sociedad y sobre el carácter de los individuos*. (Pág. 49, tomo 1.º)

Y así sucesivamente, basando todo el estudio histórico de la civilizacion europea y del mundo entero, sobre el estudio *biológico, antropológico y etnológico* de las sociedades.

¿Se horripilan ustedes de las palabrotas?

En todo caso eso seria la prueba mas palpitante del grado de cultura científica que han alcanzado sus juveniles cerebros y la medida de esa *diátesis* de presuncion que aqueja á la generacion presente de que ustedes forman parte.

Diátesis, sí señores, no hay otra palabra técnica para diagnosticar esas dolencias físico-morales que oprimen de cuando á los individuos como á toda una generacion en ciertas épocas de la vida de los pueblos.

Nunca he tenido la pretension de lisongear los gustos literarios agenos, sino de vertir ideas filosóficas apropiándo á ellas el verdadero lenguaje de la ciencia.—Aspiro á ser filósofo—no literato.

Ahora bien, de la obra de Buckle, remitiré á ustedes á las de Macauley, á las de Bahogol, que entre otros deja al morir el profundo y bello libro, cuyo título es toda una revolucion—«*Leyes científicas del desenvolvimiento de las naciones, con sujecion á las leyes de la herencia y de la seleccion natural*» traducido ya á todos los idiomas vivos inclusive al castellano. (1)

Ya lo ven ustedes el darwinismo invadiendo con sus fulgores magnesianos todas las ciencias morales.

Son las grandes obras de Lubock sobre el «*El orígen de la civilizacion y de la primitiva condicion del hombre*». Las de Tylor «*Investigaciones sobre la civilizacion primitiva, y sobre el desarrollo de la mitología, filosofía, religion, artes y costumbres de los pueblos*». Las de Lyell sobre «*La ancianidad del hombre*, las de Bróca, las de Volgt, las de Max-Muller sobre «*La ciencia del lenguaje*»—y por último, las del gran patriarca de la filosofía moderna Herbert Spencer, las que han transformado en una ciencia positiva á la historia, que antes no pasaba de ser una ciencia metafísica; son ellas las que están inspirando y revolucionando todas las ciencias morales.

La *sociología* de Herbert Spencer, de la que apenas ha salido el primer tomo, y cuya introduccion forma otro volúmen aparte de la biblioteca *Científica internacional*, abre un firmamento nuevo, ignoto, inconmesurable á la ávida mirada del publicista moderno—Ella es la continuacion de su grande obra de *Psicología*, como esta lo es de la de *Biología general*, y esta á su vez de su «*Filosofía fundamental*» *Los primeros principios*», la mas vasta síntesis del saber moderno que ha brotado de la mente humana y cuyo conjunto, conduce absorta y estasiada la mente por el inmenso piélago de la teoría evolutiva, desde el caos hasta el cerebro hiperfosforado del génio, desde el conglomerado y la roca hasta el fenómeno moral del crédito, y hasta las grandiosas formas del arte antiguo y moderno,—evolucion *inorgánica, orgánica y superorgánica*, como él la ha llamado con esa entonacion hegeliana, que es la última y mas sublime espresion del génio filosófico sobre la tierra.

¿Podré yo despues de esto, considerarme dispensado de justificar la propiedad con que hago uso de la voz técnica *idiosincracia*, para espresar la modalidad orgánica y constitutiva de nuestra raza; ó lo que es lo mismo nuestro *temperamento nacional*? ¿Han tenido Vds. ocasion de observar nuestro temperamento, nuestra *idiosincracia*?

Tal vez no, porque no tienen Vds. ni la edad ni la paciencia que para ello se requiere.

Pues bien: lancen ustedes una mirada sobre nuestra turbulenta historia, dediquen unos instantes al análisis de nuestras pasiones, á los rasgos predominantes de nuestro carácter y encontrarán que la altivez, el orgullo, la intrepidez caballeresca de nuestro genio nacional no son sino la manifestacion de ese espíritu indomable de independencia individual que nos hace rebeldes á todo yugo, á toda superioridad; que lo mismo esplica el sentimiento local de Artigas que se revela contra la supremacía absorbente de Buenos Aires, que la insubordinacion ingénita de nuestros partidos, y nuestros hombres á la fuerza autoritaria de las leyes, como esplica tambien la insurreccion permanente de las generaciones que nacen á la vida contra la férula tutelar y esperimentada de las que las preceden.

Ya ven ustedes, pues, que sin faltar á la verdad histórica y á la sombra de los grandes maestros, bien he podido yo tambien pensar que mucho ha influido nuestra *indiosincracia* nacional en el fenómeno de nuestra independencia.

Como factores constitutivos de nuestra *idiosincracia* entran el estudio geológico de nuestro suelo, pues no porque ustedes lo ignoren deja de ser una verdad científica el nuevo aforismo que hace del hombre *una planta del suelo que habita*, adherido á él, como el molusco á la roca, por los alimentos que consume, por el aire que respira, por las sales, metales y metaloides que aquellas estraen del suelo, y transforman en savia y en tegidos vegetales que sirven de nutricion á los animales—como estos y aquellos de alimento al hombre.

Las *esencias metálicas* pues, de nuestras *rocas ígneas y metamórficas*, (despues esplicaré esto) pasan por una série de transformaciones, por otras tantas *cocinas preparatorias* como dice Malescott, hasta penetrar en la sangre, hasta elaborar su cerebro, y es así que ha podido decir este, *que la civilizacion es una dependencia de las acciones ó influencias del suelo en las cuales rara vez se pone atencion, un tanto por orgullo porque nadie quiere mirar mas allá de las causas inmediatas, un tanto por humildad porque muchos se contentan con la mas lejana de todas las causas*. (Pág. 79 Circulation de la vie tomo 1.º

Ya saben ustedes cuál es esta causa *lejana*, señores pseudo-racionalistas, la Providencia, la Divinidad, á quien la presuntuosa ignorancia y el fetichismo de todos los tiempos no deja quieta un instante, pidiéndola como á los oráculos antiguos esplicaciones fáciles y conjuros sobre todas las cosas.

Vamos á las rocas *ígneas* y *metamórficas*.

¿Conocen ustedes la geología de nuestro suelo?

¿Tienen alguna noticia científica de su composicion?

Saben ustedes sin ir muy léjos, lo que es la region aurífera de Cuñapirú por ejemplo, de que tanto se habla en estos momentos?

Pues bien, esos cuarzos en su mayor parte son *rocas ígneas y metamórficas*—vale decir eruptivas, y *metamorfoseadas* por la accion de los metales y sustancias en fusion que las atravesaron en rocas prismáticas y cristalinas.

Podria dar á Vds. una esplicacion mas técnica, mas científica, pero estaríamos en lo mismo, y mi objeto ante todo es hacerme comprender de tan benévolos críticos.

Van viendo pues Vds., mis jóvenes compatriotas, cuanto encerraba ese parrafito, que para Vds. á primera vista no era otra cosa que un tegido fantasmagórico de necedades, ya que no el rasgo pedantesco de un *sábio de la legua*.

El sílice, el aluminio, el hierro, el fósforo, el cobre, el oro mismo, que en diversas formas superabundan en nuestro suelo han mezclado sus partículas al manto húmico que cubre nuestras rocas sedimentarias, y que Vds. conocen con el nombre de tierra vejetal.

Las raices de las plantas son el lazo misterioso que las conduce luego hasta nosotros en forma de alimentos.

Oigan Vds. á Molescotk, como describe la emigracion de una molécula de fósforo desde la tierra hasta el cerebro humano.

«El minero oscuro de la Besarabia ó de Estremadura cuando estrae de la tierra el fosfato de cal, estrae mas que el oro, estrae trigo, estrae hombres. El saca de la tierra el tesoro del espíritu que el labrador pone en circulacion, imprimiendo su primera impulsion á la rueda de los tiempos.»

«El gana su vida, con el sudor de su frente, con peligro de sus dias é ignora que tal vez es la materia del mejor cerebro la que pasa por sus manos. Por su trabajo oscuro, el va á poner tal vez algunos siglos en movimiento. (Molescotk tomo 1.º página 52).

Terminaré con la parte final del párrafo que dice: *era la sancion augusta de esa ley antropogénica que preside la evolucion de las razas uruguayas infiltrando en su sangre todas las esencias metálicas de sus rocas ígneas y metamórficas.*

Antropogénica, como *antropología* no son voces hoy cuya acepcion pueda ignorar ningun hombre medianamente instruido, aunque no me sorprende que ustedes la ignoren.

Antropogénica, es el estudio de la evolucion humana y antropología, la historia fisiológica de las diversas razas humanas—una ú otra pueden ser empleadas para espresar la accion física de las leyes que rigen la sucesion de las razas y el desenvolvimiento de la poblacion en una region determinada—en que unas generaciones van recibiendo de las anteriores sus estructuras orgánicas, sus conformaciones cerebrales, sus rasgos fisionómicos, sus acento, las formas y adaptaciones de su lenguaje, sus costumbres, sus creencias, sus preocupaciones etc. etc.

Así nosotros que somos una raza hetereogénea tenemos mucho de los primitivos pobladores de nuestro suelo, de los que todavia estaban mas cerca los próceres de nuestra independencia que nosotros.

Tenemos de la raza española, de los antiguos *huanches* pobladores de las islas canarias porque estos fueron los primitivos habitantes de Montevideo, de italianos, de germanos, de franceses, de sajones, de vascos, y de todos cuantos moradores han ido incorporándose á nuestra nacionalidad.

La sangre indígena americana corre mezclada por nuestras venas con la de las razas indo-germanas que pueblan las comarcas europeas.

Ese vasto sistema de confluencias etnográficas que vienen á adaptarse á nuestro suelo se desenvuelve bajo el imperio de una ley *antropogénica* encadenando el fenómeno evolutivo de un pueblo, ó de las razas que lo constituyen en un sentido dado y siguiendo una direccion progenial—habiendo sido la tendencia nativa de las nuestras, la emancipacion absoluta del suelo nativo, sostenida desde nuestros tiempos prehistóricos por la indómita fiereza de los chanás minuanes y charrúas que poblaron este territorio, trasmitida luego á los primeros descendientes de la raza europea, y de generacion en generacion hasta nosotros.

Cuando el crítico se encuentra en un plano muy inferior en materia de erudicion respecto del asunto que critica, no le es fácil elevarse hasta la concepcion de esas grandes síntesis de que suele echar mano el escritor familiarizado con la ciencia moderna, para espresar los grandes y complejos fenómenos de la vida de los pueblos.

Basta, pues, analizar de este modo los conceptos de un escrito para que aquello que parecia como pedantismo académico, deje por el contrario muy comprometida la ilustracion de los críticos superficiales que tienen la pretension de que el mundo entero evolucione en el sentido de su ignorancia y de su mal aconsejada audacia.

Tal vez yo he hecho mal en avanzarme demasiado con mi pensamiento á la corriente de las ideas vulgares y tal vez no tuve demasiado en cuenta el poder de ciertas preocupaciones ordinarias, pero amante de la verdad y de la ciencia ante todo, creí y creo que no es posible sin ella y sin su tecnicismo consagrado, remontarse hasta esa filosofía superior que es la única que puede darnos cuenta clara de la volucion histórica de los pueblos.

Así como el que no tiene oido no percibe las armonías de la música clásica—así tampoco el que vegeta en la ignorancia del movimiento científico moderno no puede elevarse hasta apreciar la significacion profunda de ciertos pensamientos que si pueden encerrar errores de generalizacion, no por eso dejan de tener un valor indisputado ante el rigorismo científico.

Mas que eso le dá rabia, siente un despecho profundo de que otro le enseñe, y mas que todo cuando *ese otro* es un conciudadano á quien muchos han visto nacer, y dar los primeros pasos en la vida, mezclándose en los juegos de su infancia, crecer y formarse sin el misterio de las distancias, y á quien por lo mismo repugna reconocer ninguna superioridad, ni tributar ningun género de vasallaje, por mas claro que sea su espíritu, por mas legítimos que sean sus títulos al respeto de las generaciones nuevas, siquiera no sea mas que por aquello, de que nadie es *profeta en su tierra*, ó aquello otro *que de Galilea nada bueno puede venir*.

Si fuera necesaria una prueba de que todavia corre por nuestras venas la sangre aviesa del charrúa, recójanse al pasar estas manifestaciones del espíritu nacional.

Cuanto mas embrionaria es la civilizacion de un pueblo, mas celos, mas envidia, mas orgullo, mas intransijencia, mas intolerancia, mas individualismo, menos respeto á toda superioridad conquistada—porque todo eso es el fruto legítimo de la ignorancia presuntuosa, del orgullo dominguero—de ese espíritu hinchado de villorio, que vive del mote, del apodo infamante, que nutre sentimientos de crueldad hasta en sus supersticiones.

No creo tener necesidad de ocuparme del resto de mi discurso, porque con lo espuesto, todo el mundo comprende que hay en cada una de sus frases una intencion profunda y meditada, abrazando en cortas páginas y en juicios concretos la historia sintética de toda nuestra evolucion nacional.

Podrá no ser esto un mérito á los ojos de ustedes, pero no ha de pensar así de cierto el pais ilustrado y el extranjero que nos observa.

Estoy seguro que él se ha de leer mejor que hoy de aquí á veinte años, pues, si hay alguien que haya sabido remontarse por encima de todas las preocupaciones de partido para hacer justicia á los grandes hechos de nuestra historia, ese soy yo.

No cambiaria la gloria de haber pronunciado el primero en aquel acto solemne el juicio que hará mañana la historia, *condenando el estravío de las pasiones de bando que guió la planta profana del audaz extranjero ya frente á los muros de la invicta Montevideo* YA FRENTE AL TORREON ENHIESTE DE LA HERÓICA PAYSANDÚ, por la mejor de las coronas cívicas que ese dia ciñeron la frente de los poetas.

Ahí está escrita la justicia póstuma, ahí estan glorificados por igual los sacrificios ante el altar de la Pátria, ahí está trazada la rota elevada del juicio político en el porvenir—ahí está grabado el *sursum corda* de la fraternidad oriental.

Echar todo sobre esto, hacer escarnio del patriotismo de la fiesta, hablar con gárrula desprecio de sus cooperadores, no tener una palabra benévola para la elevacion de ánimo y el sentimiento justiciero que han dictado esos conceptos, superar la bilis hasta del *Negro Timoteo*, es algo en verdad tan insensato como escupir el Sol, es ultrajar los colores inmaculados de la bandera gloriosa que flameó ese dia, y que imponia á todos los orientales el deber de cultura y de decoro de respetar hasta las ridiculeces de esa fiesta, hasta la penumbra de los errores que la hubiesen inspirado, ó que hubiesen mezclado sus écos al salmo infinito que elevaba el sentimiento universal de un pueblo entero.

El Negro Timoteo, dije, pues bien, ese cropólito arrojado por el postrer movimiento peristáltico de nuestras fósiles banderías políticas—esa especie de válvula de seguridad que da escape á todos los malos humores de este pueblo, á todas las deyecciones sociales, despues de vomitar toda su bilis, despues de erutar todo lo que el entusiasmo federal de cintillo y de verga guarda todavia en su pecho contra todo lo que es generoso y grande, noble y augusto y emana de la tradicion contraria; él, decia, ha respetado ese párrafo de mi discurso, pasando sobre él como por ascuas y ha escondido el rabo y la cabeza como el diablo en presencia de la Cruz.

Y es que yo ese dia interpretaba el sentimiento público de mi pais—es que si otros en él se elevaron mas alto cantando la cruzada redentora que ahora cincuenta años nos dió patria, yo pedí á la musa de la Concordia entonaciones líricas, para cantar la gloria de sacrificios recientes, casi coetáneos, sobre los que está rota aun la uniformidad del criterio público y mal soldado todavía el sentimiento previsor de la política nacional.

Porque consideré que era llegado el dia de rasgar el velo de las reservas de bando, de romper el dique de las consecuencias políticas, de atravesar las conciencias con un rayo de la luz del patriotismo y evocar los manes de los héroes levantando la lápida de las tumbas y abriendo para todos los que han regado con su sangre generosa el ástil de la bandera nacional, las puertas gloriosas de la inmortalidad.

Mis jóvenes compatriotas, sobre el mundo frívolo de la superficialidad y la ignorancia, se encuentra en toda sociedad culta el mundo justiciero y elevado de los espíritus preparados y de los pensadores sérios.

Es á ese mundo, es á esa opinion, á la que apelo en mi querella, y espero confiado que el veredicto que pronuncie ha de estar distante de la injusticia y tambien de las acrimoniosas sátiras con que apenas sobre las riberas de mi patria me obsequian mis terribles Aristarcos.

Es ella la que dirá de qué lado están los *rebuznos que se oyen sin necesidad del micrófono, y en qué cabezas están las orejas que todo el mundo divisa sin necesidad de lentes.*

Es probable que el hábito de llevarlas haya hecho á algunos de ustedes equivocar sus dimensiones.

Continuaré con ustedes cuando pueda y tenga tiempo.

No olviden entre tanto la vieja máxima de Chateaubriand: «LA CRITIQUE N'A JAMAIS TUÉ CE QUI DOIT VIVRE.»

Angel Floro Costa.

Junio 1.º de 1879.

(1) Esta traduccion es por D. José Estaban.

La cuestion Económica

Si los pueblos no viven solo de pan, segun el lenguaje de la Escritura, no es menos cierto que sin él no se concibe la vida real.

Es preciso atender á las necesidades en el órden que las establece la ley natural que está mas arriba de la vocinglería insustancial de la pura idealogía. Los mortales solo pueden asistir al Olimpo en sueños y por vision profética.

Los pueblos, obedeciendo á un instinto de propia conservacion, se ocupan en primer término de la vida económica.

El poeta mal podria pasear su mirada por prados floridos y colocar el pié en la cumbre de las montañas, si el labrador no hiciera brotar el fruto bendito de cada gota de sudor y de lágrimas con que empapa la tierra.

El astrónomo no podria descorrer el denso velo que cubre á los profanos, presentando la misteriosa cadena de oro que une lo terrestre á lo inmortal, si la industria no le proporcionase medios de locomocion y aparatos que al fin salen de la primera escala del trabajador, de ese que empieza por dar el alimento.

La cuestion económica, es pues, la cuestion prévia de especial pronunciamiento, como dirian los abogados. Si el estado de paz y la soberanía de la razon, síntesis de todos los problemas que afectan á la organizacion social y política de los pueblos, es el ideal de la humanidad, ¿cómo llegar á él? Con palabras, con divagaciones, con sofismas chocantes como los de Gomez?

No, la economía política que no se rebaja hasta el punto de limitar su accion y sus medios hasta el estómago, la economía, que quiere que la humanidad satisfaga armónicamente sus necesidades desde la sed hasta las aspiraciones estáticas que elevan el hombre á ignotas regiones, ha sentado esta gran verdad.

Es preciso empezar, hacer vida real y la historia nos enseña que los pueblos que mas producen son los mas felices, mas libres y mas cultos.

Entre nosotros la cuestion económica es la cuestion del dia. Acostumbrados por la vida exhuberante de nuestro privilegiado suelo y admirable posicion geográfica, á gozar de una vida cómoda con fáciles medios, nos aterra y nos desconsuela la crisis tremenda relativamente por que pasamos hace algunos años, y hay quien cree, en la desesperacion, que solo con otros hombres en el gobierno ó con panaceas ó combinaciones abstrusas se detendria el malestar, ó mejor dicho, haria crisis la enfermedad.

Los primeros se hacen la ilusion de otra época en que se llegaba hasta creer que despues de haber salido de una lucha cruenta y desquiciadora todo volveria á su estado normal subiendo á la presidencia de la República tal ó cual ciudadano, como si un hombre pudiera tener la virtud mágica de hacer milagros y á su sola presencia hacer surgir manantiales de oro, de esos que solo la imaginacion calenturienta de un novelista fecundo, variado y pintoresco, puede hacer ver á la cándida doncella y al fogoso adolescente.

Los otros, con la mas sana intencion y con la ligereza que sugiere la imprevision y la impaciencia, se olvidan de que las combinaciones bancarias ligadas á las finanzas, han sido la causa de nuestros desastres económicos, y si no la causa, la principal causa del marasmo de nuestro comercio, del abatimiento de nuestra industria, y lo que es mas deplorable y mas grave, de la ausencia de crédito.

Hemos dicho en conversaciones amistosas al Presidente de la República y se lo repetimos desde la prensa: el mejor Banco es la paz y las garantías individuales, el compromiso ineludible de los pactos internacionales y la accion pronta y eficaz de la justicia.

Dos bienes inmensos que por mas severa que sea la historia ha de tener en cuenta, se deben al coronel Latorre: habernos salvado de la bancarrota el diez de Marzo y su voluntad inquebrantable de salvarnos del empapelamiento y de empréstitos ruinosos contraidos en el estranjero.—¿Quién puede dudar que disponiendo de la suma del Poder Público pudo hacerlo?

¿Quién duda que pudo emplearse esos nuevos sacrificios con que se grava siempre á los pueblos sin darse cuenta?

Y sin embargo esto no lo hizo y sí cumplió un deber, forzoso es conocer que dados los embarazos de su naciente Gobierno, sin el concurso de ilustraciones que se condenaban al silencio, él supo salvar esa tabla de la conflagracion á que pretendia conducirla el Gobierno de Lamas.

Y eso ha de tenerse en cuenta á pesar de todo y de todos en el porvenir.

Se dice que el pais sigue en paz y sin embargo no mejora.

Es una impostura ó un error grave atribuir la crísis actual, ó su continuacion, al gobierno.

Es un error y una impostura decir que no existe el progreso, aunque lento, á que marcha el pais, condenado por el abuso de dos generaciones.

Hay gente que si la cosecha es mala maldice del Gobierno y si es feliz lo glorifica, como si un hombre fuese un sér misterioso para desempeñar el rol de los agentes naturales.

Continuaremos.

B. Martinez.

Rectificaciones históricas

En su número del juéves contesta *La Razon* las rectificaciones históricas que le hicimos en la gacetilla de *El Siglo*.

El redactor del citado diario, que trata esta cuestion, se esfuerza por defender las erróneas afirmaciones contenidas en su anterior artículo sobre la carta del Dr. Gomez. A pesar del artificio empleado para conservar una posicion, que es insostenible ante la verdad histórica, se nota claramente que el articulista combate en retirada. Ha preferido ceder el terreno palmo á palmo antes que declararse con franqueza impotente para destruir los hechos.

Dejaremos de lado (porque no son del caso) sus observaciones sobre que en nada hemos tocado el fondo del primer artículo, y pasamos á copiar los siguientes párrafos del segundo: «Cuando se citan fechas y cifras de memoria, no es difícil que alguna vez esta nos sea infiel.

«Si de la verdad de la fecha ó cifra fuéramos á «sacar consecuencias en favor de nuestra tésis, no «haríamos una cita sin verificarlas en sus fuentes; «pero cuando su exactitud en nada influye para la «apreciacion de los hechos, *nos fiamos de nuestra «memoria, falible como todo.*»

Despues de este exordio hábilmente concebido para preparar el ánimo del lector y abrir el camino á las concesiones, reconoce el articulista que nuestra primera observacion es exacta, esto es, que la invasion portuguesa no fué el año 17 sino el año 16.

En cuanto á la segunda, como se apoyaba en la autoridad de Mitre, nuestro contendiente hace notar, subrayando las palabras, que es la *única* autoridad que citamos y la *mas sospechosa* tratándose de Artigas.

Mas lógico hubiera sido probar directamente la falsedad de nuestra observacion y no andar con tantas vueltas.

Pero puesto que nos vemos obligados á ello, contestamos; primero, que si bien la autoridad de Mitre fué la única que citamos, no es la única que podemos citar; segundo, que aun reconociendo que fuera la mas sospechosa *tratándose de Artigas*, no quiere decir que lo sea tratándose de otras cuestiones, como por ejemplo, las que se refieren al número de fuerzas que entraron en campaña cuando la invasion portuguesa.

Como se vé, estas observaciones no tienen valor alguno y nada prueban. Era necesario algo mas para destruir nuestras afirmaciones, y ese algo es lo que dicen estos párrafos

«El Sr. C. W. no se ha dado cuenta de que solo «hablábamos de las fuerzas que tomaron parte «en aquella lucha y no de los que pudieron tal vez «haberse reunido.»

«Artigas en la ciudad que fundó á orillas del Uru«guay, Purificacion, no pudo reunir mas de 3,000 «hombres, con solo los cuales pretendió contrares«tar las fuerzas invasoras.»

Antes de pasar á demostrar con otra autoridad que no sea la del *sospechoso* Mitre, cuán falso es el contenido del segundo párrafo, haremos notar que la Purificacion no era una *ciudad* ni cosa que se le parezca.

Nuestro adversario cita en su artículo, sin duda con *notoria imparcialidad*, al autor de unos «Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay.» Pues bien; en esa obra vamos á buscar la confirmacion de nuestras aserciones.

En el tomo 1º, pág. 37, se lee lo siguiente: «Arti«gas regresó al Hervidero y comenzó á trazar su «plan de campaña. Mandó que se formase una di«vision imponente en Entre-Rios, y envió con este «objeto al coronel D. José Antonio Berdun. Organi«zó igualmente nuevas fuerzas sacadas de las Mi«siones y completó un cuerpo de cerca de 3,000 «hombres cuyo mando entregó á Andrés Artigas.»

En la página siguiente agrega: «Reunió (Artigas) «en la Purificacion un contingente de cerca de 3,000. «Luego mandó á Fructuoso Rivera que dejase la «ciudad de Montevideo, dándole el grado de coronel «con instrucciones de organizar las milicias de «Maldonado y de los suburbios de la capital y «que con esa fuerza pasase á los confines de Santa «Teresa...

«No se ciñeron á esto sus determinaciones. Or«denó al coronel Otorguez que uniese todas las «milicias de San José y Canelones etc. etc.»

Todas las fuerzas que se citan en los párrafos transcritos *tomaron parte en la lucha*. Veamos á cuánto ascienden. Artigas 3,000, Andresito 3,000, Rivera 1,600, Otorguez 900, Berdun 600 y Sotelo (á quien no menciona el autor y que tambien tomó parte) 500; total 9,600!

Hé aquí, pues, que mientras el *sospechoso* Mitre, solo hace subir las fuerzas orientales que tomaron parte en la lucha á 6,500 ó 7,000, el autor citado por *La Razon* en su apoyo, las eleva á 9,000. Vaya un resultado curioso!

Es decir, que el mismo redactor de *La Razon* se ha encargado de hacer mas patente el error que habiamos rectificado, estableciendo una diferencia nada menos que de 6,600 hombres entre los que él afirmaba que Artigas puso en campaña y los que resultan de las transcripciones de la obra citada. ¡6,600! Prudente anduvo el articulista cuando dijo: «que no discutia la exactitud matemática de las ci«fras que acusaba.»

Pasando despues á las fuerzas portuguesas, dice el redactor de *La Razon*: «En cuanto á los portugue«ses mas de 8,000 hombres al mando inmediato «del general en jefe Lecor, Baron de la Laguna, «acamparon en las inmediaciones del arroyo San «Miguel apoderándose del fuerte de Santa Teresa. «Cubrian las fronteras de la provincia de Rio Gran«de á las órdenes de los generales Silveira, Curado «y Marqués de Alegrete, 8000 hombres que forma«ban el ejército de reserva.»

«Si á estos 16,000 hombres se unen las tropas que batieron á Berdun y á Andrés Artigas por las Misiones y el Cuareim, se verá que no es exagerada la cifra de 20,000 que afirmamos.»

El articulista declara en seguida que la fuente de donde toma estos detalles es el conocido libro «Apuntes para la historia de la República del Uruguay,» ya citado. Para ver hasta dónde puede uno *fiarse de la memoria falible, como todas*, del director de *La Razon*, copiamos en seguida, lo que dice en realidad, dicho libro: «Acabamos de decir que la division principal mandada por Lecor, se componia de unos 6,000 hombres, acompañados de cerca por otra de 1,300 bajo las órdenes del general Pintos. Añádense á estos 7,900 hombres, 1,800 mandados por el General Silveira y *algunas otras columnas* que seguian á las mentadas al mando del General Curado y del Marqués de Alegrete, las cuales formaban el cuerpo de reserva en las fronteras de la vasta provincia del Rio Grande del Sur. «Apuntes para la Historia de la República Oriental del Uruguay» por A. D. de P. tomo 1.º página 49.»

¿Dónde están aquí los 8,000 hombres que se suponen bajo el mando de los jefes Silveira, Curado y Marqués de Alegrete?

Tratemos de despejar esta incógnita. De la cita que hemos hecho resultan claramente detallados 9,700 hombres, á los cuales se agregan algunas otras columnas, cuyo número no se fija. Veamos lo que dice en la página 48 el libro mencionado: «Componíase el ejército portugués que invadió en esta sazon la Banda Oriental, de unos 13 á 14 mil hombres formando tres cuerpos!

Si, pues, el total de las fuerzas era de 13 á 14 mil hombres, restando de ellas las de Lecor y Pintos, quedan 6,100 y no 8,000 para Curado, Silveira y el Marqués de Alegrete.

Los «apuntes» no hacen, por consiguiente, subir el ejército portugues, sino á 14,000 hombres.

En cuanto á las tropas que batieron á Berdun y á Andrés Artigas, no eran fuerzas separadas, sino *destacamentos* de las de Curado y el Marqués de Alegrete.

Cómo se concilian estas contradicciones, es algo que esperamos, se nos esplique para comprenderlo.

Pasemos á otra cosa. En el artículo á que se refieren nuestras rectificaciones, habia dicho *La Razon* categóricamente, que Rivera se habia puesto á la cabeza de la revolucion del año 1825; pero en el que ahora contestamos confiesa que el hecho es *discutible*.

No por eso renuncia á la defensa y, en apoyo de su tésis, transcribe dos cartas. Recordemos que se trata de reivindicar para Rivera la gloria de haber presidido la revolucion. ¿Y en qué testimonio se basa? En el del *mismo* Rivera! ¡Y quien así prueba sus aserciones, es quien tacha de *sospechosa* la autoridad de Mitre!

Con todo, replicaremos, que para admitir que Lavalleja pasó con sus 32 compañeros, *á ponerse á las órdenes de Rivera*, seria necesario que la tradicion ha consagrado y respetado hasta nuestros dias.

Por eso cuando el arte ha querido representar la independencia, ha trasladado al lienzo, inmortalizólas, las figuras de Lavalleja y sus 32 compañeros; por eso, cuando la posteridad agradecida ha querido tributar el homenaje al recuerdo de nuestras mas grandes glorias, ha grabado en un monumento los nombres de los *Treinta y Tres*; por eso, cuando los poetas han querido cantar esas mismas glorias, es Lavalleja, es Sarandí, que inspiran sus almas y arrancan las mas bellas notas á las cuerdas de sus liras.

No discutimos si los hechos debieron ó pudieron ser de otra manera, limitándonos á afirmar que *así fueron*.

Para demostrar lo contrario seria necesario aducir pruebas mucho mas sólidas que las cartas de Rivera.

Antes de concluir haremos una declaracion personal y es que no desconocemos ni hemos desconocido la lealtad de la redaccion de *La Razon* y que no fué porque dudássemos de ella que acudimos al *Siglo* para hacer estas rectificaciones.

C. W.

SECCION OFICIAL

Comision de Extincion de Billetes—Decreto Reglamentario del 3 de Mayo de 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $ 3,242.06, que tiene la Comision procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo miércoles 4 del corriente á la 1 de la tarde en el salon de la Oficina de Crédito Público.

Montevideo, Junio 2 de 1879.

Lindolfo J. Platero, Secretario.

jn.3.1

Secretaría del Senado.

Montevideo, Mayo 31 de 1879.

Esta oficina recibe propuestas para la impresion de las sesiones que manda publicar la Cámara y los asuntos que se reparten, hasta el 5 del entrante Junio, á la 1 en punto, marcada por el reloj del Senado.

El contrato durará un año.

Los modelos son: para las sesiones que se publiquen, las columnas de *El Siglo*; para los repartidos, los que esta oficina remite ordinariamente á los diarios.

jul°.6 — *Aguilar y Leal*, Secretario.

INTERIOR

Tesorería General de Instruccion Pública

Se previene á los Sres. maestros y ayudantes de las escuelas de la capital, que el pago de sus haberes comenzará á efectuarse desde hoy martes 3 de Junio.

jn3.1 — *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 24 de 1879.

Se llama á concurso por última vez para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliada de la Villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó,) cuyo acto tendrá lugar el 4 de Junio próximo á las siete y media de la noche.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de *noventa pesos mensuales* y casa para el maestro.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

my27.8 — *El Secretario General.*

Montevideo, Mayo 30 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 5 de Junio próximo á las 7 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.

m.31.5 — *El Secretario General.*

Montevideo, Mayo 30 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la Escuela de 2.º grado ampliado de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 7 de Junio próximo á las 7 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.

my31.7 — *El Secretario General*

Montevideo, Mayo 30 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de Constitucion (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 9 de Junio próximo á las 7 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.

my31.8 — *El Secretario General*

REPUBLICA ARGENTINA

Detencion del «Galileo»

Leemos en *El Nacional*:

Con motivo de la salida del vapor *Galileo* para la Asuncion, circulaban rumores que no quisimos hacer públicos por no entorpecer la accion de las autoridades.

Era realmente inverosimil que un vapor que consume treinta toneladas de carbon en las veinte y cuatro horas, se estableciera en esa carrera, en competencia con otros de mayores ventajas en todos sentidos.

En los últimos dias de su salida, que tuvo lugar el jueves último, hubo un *teje y maneje* de embargos y desembargos del dicho vapor.

Finalmente, pudo salir al parecer libre de todo gravámen.

Pero á las veinte y cuatro horas de su salida, el Juez de Seccion en lo criminal pidió á la Capitanía ordenara su detencion en el primer puerto argentino donde llegase, por causa de contrabando.

El ministro del Paraguay anunció á su gobierno que en el *Galileo* iban revolucionarios encabezados por los que quitaron la vida al Presidente Gil, con elementos para convulsionar aquella República.

Las autoridades del país recibian al mismo tiempo denuncia de que el *Galileo* llevaba armamento para hacer una revolucion en la provincia de Entre-Rios.

El *Galileo* pudo ser detenido en San Nicolás; pero un mal entendido del Ayudante de servicio en la Capitanía con el empleado de guardia en el telégrafo, hizo que recien ayer á las 5 ¼ p. m. fuese detenido en el Rosario por el Capitan del puerto de aquella localidad.

Parece indudable que en el *Galileo* estaban escondidos Machaín, Silvano, Galey y Goyburu, confirmándose las denuncias que tenia el Ministro Residente del Paraguay, en esta ciudad sobre planes revolucionarios en aquella República.

Aparecen tambien, en el rol de marineros, siete individuos que no son de la tripulacion y once personas mas, sospechosas, de cámara.

Segun nuestros informes, todo este intríngulis se ha hecho por Campana, despues de despachado el *Galileo* por este puerto.

El armamento que se ha encontrado, se compone de cuarenta cajones mas ó menos con mil fusiles de precision, de los cuales solo un cajon lleva las guias correspondientes de las autoridades del país.

Hay tambien vestuarios, canasas y otros artículos de guerra.

Pero lo mas curioso del asunto es que los cargos contra el vapor *Galileo* no terminan aquí. El gobierno de Córdoba ha telegrafiado diciendo tener conocimiento que en el Rosario iba á desembarcarse un armamento para hacer revolucion en aquella provincia.

De manera que aunque diga [illegible], no se moverá del Rosario, porque tiene que levantar los cargos del Juez de Seccion por contrabando, los del Ministerio de la Guerra por las armas, los del Gobierno paraguayo por [illegible] y los del Gobierno de Córdoba por lo otro.

Se nos dice que al Juez de Seccion le fué ofrecida ayer una fianza de [illegible] mil patacones del señor [illegible]

Devolto para que pudiera seguir viaje el *Galileo*, pero como todo lo que se refiere á este vapor ha de ser complicado, resulta que no se sabe á punto fijo si el vapor es de la viuda del Sr. Cortesi ó de don Ernesto Piaggio ó de su hermano D. Rocco ó del capitan Misnovich, ó del concurso de la Compañía Navegacion á vapor Oriental ó de diversos acreedores cuyos intereses gestiona el Sr. Irigoyen.

Dado el carácter de la gente que hay á bordo, el capitan del Puerto del Rosario telegrafió á la Central consultando si sacaba una pieza de la máquina porque temia que hoyera en la noche.

Se le contestó que si no se consideraba con suficientes elementos para detenerlo procediera con arreglo á la circunstancia él que estaba en el teatro de los sucesos.

Hé aquí uno de los diversos telégramas que hemos recibido sobre este ruidoso asunto; de los cuales esta noticia y la de ayer son ampliacion.

Dice así:

Número 822
Rosario, Mayo 30 á las 5 p. m.

Al *Nacional*.

Ha sido hoy aquí dia de gran conmocion con motivo de lo ocurrido en el vapor *Galileo*.

Toda la poblacion se agrupa al muelle.

Las autoridades telegrafiaron á Santa Fé, y hasta se dijo que el Gobernador Iriondo venia á esta.

Confirmo todas mis noticias tomadas de buena fuente.

El Capitan del Puerto permanece todavía á bordo prosiguiendo las investigaciones y dando cumplimiento con la mayor actividad á las órdenes terminantes que se le trasmiten de Buenos Aires.

Lo tendré al corriente de lo que suceda.

Moreno.

La interpelacion

(Congreso Argentino)

La interpelacion anunciada para ayer, habia despertado la curiosidad pública.

Desde temprano, el local de la barra estaba ocupado completamente por un público ansioso de conocer la actitud asumida por el P. E. ante los sucesos del Pacífico.

A las dos y cuarto de la tarde y con 72 diputados se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Quintana.

Se dió lectura al siguiente Mensaje del P. E.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

En el estado actual de las negociaciones con Chile, no cree el P. E. conveniente tratar asuntos que se refieran á la guerra del Pacífico y espera que V. H. comprendiendo los motivos que lo obligan á guardar silencio por el momento acerca de ella, aplazará la interpelacion hecha al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, hasta la semana próxima.—Dios guarde á V. H.—NICOLÁS AVELLANEDA.—*M. A. Montes de Oca.*

El Sr. Cané, en vista de los términos de la nota del P. E., declaró no estar conforme con las razones aducidas por el Ministro de Relaciones Esteriores, para rehusar los informes que le habian sido pedidos por la Cámara.

Cuando en la sesion anterior, por unanimidad de votos, la Cámara resolvió pedir esos informes, lo hizo respondiendo á la ansiedad pública escitada por los hechos que se desarrollaban en el Pacífico.

La interpelacion se reducia únicamente á saber la actitud asumida por el Gobierno Argentino ante esos sucesos.

No encontraba la conexion que pudiera tener ese asunto con la cuestion de límites pendiente actualmente con el Gobierno de Chile.

La autorizacion conferida á la Cámara por el artículo 73 de la Constitucion era clara y terminante.

Si el Ministro se rehusaba á darle los informes pedidos, la Cámara debia tomar una resolucion por sí misma.

En vista de eso hacia mocion para que se hiciese saber al Sr. Ministro que la Cámara insistia en la interpelacion y que lo esperaba reunida en su sala de sesiones.

El Sr. Presidente puso á votacion la nota del P. E. y fué rechazada por sesenta y ocho votos contra cuatro.

La mocion del Sr. Cané fué aprobada por sesenta y seis contra seis.

Despues de un cuarto intermedio continuó la sesion.

Estaba presente el Ministro de Relaciones Esteriores.

El Sr. Presidente hizo presente al Sr. Ministro la resolucion tomada por la Cámara.

El Ministro de Relaciones Esteriores, Sr. Montes de Oca, comenzó diciendo que el P. E. no hubiese tenido inconveniente en dar los informes que le habian sido pedidos si hubiese juzgado oportuno el momento.

La Cámara y el país sabian que las negociaciones pendientes con Chile eran sumamente graves.

Si el Ministerio de Relaciones Esteriores hubiese accedido á dar esos informes esas negociaciones se hubiesen doblemente agravado.

El Sr. Ministro terminó diciendo que por el momento no podia absolutamente dar á la Cámara los informes pedidos porque no era conveniente en razon de que pendian de la solucion del Gobierno sobre este asunto, graves y trascendentales cuestiones y que por consiguiente no era conveniente emitir por ahora idea alguna al respecto.

Sin embargo podia asegurar á la Cámara que el lúnes próximo, sin falta, el Ministerio daria todos los informes que sobre este asunto le fuesen solicitados.

El Sr. Marenco, oidas las razones aducidas por el Sr. Ministro, declaró que no insistia en su interpelacion.

Así, pues, el lúnes la sesion de la Cámara de Diputados promete estar interesantísima.

Mediacion argentina

Volvemos á insistir acerca de una idea que sostuvimos al empezar la guerra del Pacífico.

Es el pensamiento que aplaudimos en el Mensage del Presidente de la República.

Las Repúblicas del Pacífico van entrando en un género de guerra que provoca á los demas países á ejercer sus buenos oficios para ponerle un término.

Conocemos los hechos dolorosos y las escenas sangrientas y destructoras de los preliminares de esta guerra.

Y decimos preliminares, porque la verdadera guerra aun no ha empezado.

Faltan las batallas en tierra, el último episodio de la destruccion de las escuadras, fácil de preverse despues de constatada la pérdida de la fragata blindada *Independencia*.

Ya el representante de Inglaterra en el Perú inició una intervencion amistosa que fué desechada por el gabinete del Perú, á consecuencia de la impresion que produjeron los bombardeos del litoral peruano.

Segun los últimos avisos, el gabinete del Perú ha renunciado en masa, ante manifestaciones de la opinion.

Este antecedente, el aspecto atroz que asumen las hostilidades, la ruina á que se encaminan aquellas naciones sin poder resolver la guerra, están señalando la necesidad de una intervencion amistosa.

El Brasil se ha apercibido de esta necesidad, y hábil como es, comprende que los beligerantes han de reconocer los buenos oficios que les ofrezca.

El Brasil va á tomar la iniciativa en la política pacificadora de América.

¿La República Argentina dejaria arrebatarse esa obra, que le corresponde por sus antecedentes históricos?

Ninguna nacion en mejores condiciones para ofrecer su mediacion.

El Perú y Bolivia tienen grandes esperanzas en la República Argentina.

Chile ve hoy en esta Nacion á un pueblo sensato y amigo de la paz y de la razon, desde que su política ha sido elevada y noble no aprovechándose de la guerra para imponer arreglos que no hubiese propuesto.

La sola indicacion de la diplomacia argentina bastaria para que las Repúblicas aceptasen su intervencion amistosa; porque las tres habian de ver en su actitud el sano propósito de salvar á naciones hermanas de la ruina á que vuelan.

Allá en sus adentros, los beligerantes deben comprender que la guerra no tiene solucion por la guerra misma; desde que las fuerzas de que disponen son impotentes para conquistarse.

Bastan para aniquilarse; pero no para resolver la causa de la guerra.

Una mediacion ofrecida por la República Argentina, Oriental y el Brasil, seria concluyente.

No dejemos que otros nos arrebaten lo que debe ser una iniciativa natural de la República Argentina.

(La Libertad.)

Expedicion al Rio Negro

El General Roca y el ejército que lo acompaña, llegaron el 24 de Mayo al término de su espedicion. Ha cumplido su palabra.

Como se verá por el telégrama al Dr. Avellaneda, que publicamos á continuacion, el ejército espedicionario ha cruzado el desierto sin tener que luchar con otros inconvenientes que los que presentan en aquellas latitudes las inclemencias del tiempo.

Queda terminado así el acto mas grandioso de la presente administracion: la ocupacion del Rio Negro.

Al señor Presidente de la República.

Desde ayer estoy campado sobre la márgen izquierda del Rio Negro.

[illegible]

Os felicito por el Memorio que acabo de leer. [illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

8 de Abril de 1879.

(Continuacion)

Aparentemente Cherif pachá ha sido animado á avanzar mas hácia los fines que tiene en vista, contando con los celos en el interior y exterior que suscitó contra la intervencion anglo francesa, así como con las dificultades que Inglaterra y Francia encontrarian en una tentativa que hiciesen conjunta ó aisladamente para obligarlo.

El Khediva convocó ayer para su palacio á los cónsules generales de las potencias, que son representantes diplomáticos de sus Estados respectivos, y sometióles «un contra-proyecto nacional para la reorganizacion de las finanzas egipcias, con la condicion de la exoneracion de los ministros europeos.»

La significacion de este llamamiento á la opinion pública de Europa es obvia. El proyecto que el señor Rivers Wilson está elaborando hace tiempo envuelve una rebaja en los pedidos de los acreedores del Egipto; y el khediva cree que prometiendo pagar ó al menos manteniendo la obligacion de pagar íntegramente los intereses, conseguirá formar un partido favorable á su autoridad, no solo entre los especuladores financieros, sino entre los tenedores de fondos egipcios.

Habiendo colocado así sus propuestas financieras al frente de su política, y habiendo convocado á los cónsules generales para atestiguar sus escelentes intenciones, el khediva trató de verso libro de los ministros que, segun alega, impedian la realizacion de sus generosas promesas.

Falta ahora saber qué harán los gobiernos de Inglaterra y Francia.

Si como se dice, el viaje del conde Schouvaloff á San Petersburgo, fué debido á la necesidad de tratar de sus asuntos particulares, corre tambien la voz que así que llegó allí comunicó al czar el efecto que produjo en Europa la contradiccion aparente entre las repetidas declaraciones que hacia el czar de la firme resolucion en que se hallaba de adherir al tratado de Berlin y los esfuerzos visibles en varias localidades para aumentar las dificultades existentes y aun crear nuevas, causando así, no solo demoras innecesarias cuando todo momento es precioso, sino haciendo nacer la sospecha de que se pretende eludir algunas de las mas importantes disposiciones del tratado.

Se dice que el conde hizo ver la gran latitud concedida á los comisarios rusos en Bulgaria y en la Roumelia oriental, en la interpretacion de la letra y aun mas, del espíritu de las estipulaciones relativas á esas provincias; y que aludió con igual franqueza á la actitud asumida por la reparticion de los negocios estrangeros en Rusia y al modo vejatorio como se habia opuesto á decisiones sobre puntos de detalle sin importancia.

Deshizo tambien las insinuaciones propaladas acerca de la imposibilidad de la realizacion de algunas disposiciones relativas á la Roumelia oriental y la necesidad de alterarlas.

Como ejemplo de la falta de observancia del tratado, hizo notar el deseo de prolongar el gobierno provisorio de la Roumelia oriental mas allá del periodo de la evacuacion, y la cuestion últimamente suscitada—si el sentido del tratado era que la evacuacion debia estar completa dentro de los nueve meses estipulados, ó si se debia empezar al fin de ese plazo.

En cuanto á la oposicion á los detalles, adujo los casos especificados en el despacho de lord Salisbury, en que los miembros rusos de las diversas comisiones quedaban aislados contra todos los demas, siendo invariablemente apoyados en su oposicion por el gobierno ruso. Acusó á Rusia de acordarse un gobernador europeo para la Roumelia oriental y de promover dificultades respecto de la frontera balkánica y el derecho de guarnecerla por los turcos.

Habiendo espuesto así francamente estos hechos, parece que el conde Schouvaloff desvaneció desapiadadamente las ilusiones que existian sobre la obtencion del consentimiento, ó el apoyo de cualquiera de las potencias signatarias, á cualquier alteracion en las estipulaciones, ya en cuanto á la evacuacion ya en cuanto á la union de las dos provincias búlgaras. Es corriente que lord Dufferin, antes de haber hecho el conde Schouvaloff su esposicion, habia contribuido mucho á convencer á Rusia de que Inglaterra no estaba de modo alguno dispuesta á ceder, al paso que la entrevista que tuvo el conde Schouvaloff con el canciller aleman le habilitó para hablar con alguna autoridad respecto de las tendencias del gabinete de Berlin que aunque dispuesto á promover cualquier arreglo en materia de detalles, no pretendia decidirse por ninguna de las partes en las cuestiones importantes que puedan dar por resultado diferencias ó tal vez colisiones.

El gobierno italiano tampoco parece dispuesto á ceder. En cuanto á Francia y Austria esprobable que no haya ilusiones. Cualquiera tentativa que hiciese la Rusia para desviarse del tratado sin ser acompañada y sin el apoyo de otra potencia, solo podia resultar en la derrota moral de Rusia, solo podia comprometer su posicion en el exterior. Dícese, pues, que el conde Schouvaloff aconsejó á Rusia á aceptar lo que es inevitable. En vez de procurar conservar la posicion privilegiada por la cual habia combatido, y de aprovecharse de las dificultades que aun faltan ó pueden surgir, era del interes de Rusia, decia él, tomar la iniciativa para convencer á las potencias de que consideraba concluida su mision especial en el Oriente, al menos por ahora, y que estaba pronto á identificarse con el resto de la Europa.

Parece que este consejo mereció atencion, porque los asuntos de la Roumelia oriental han causado últimamente dificultades en San Petersburgo. Ya á consecuencia de mal cálculo, ya de demasiado celo de agentes indiscretos, la agitacion en Bulgaria asumió proporciones mayores de lo que probablemente se pretendia, no pudiendo el gobierno ruso ni dirigiria, ni satisfaceria.

Estas esplicaciones produjeron el cambio en la política rusa á que esta correspondencia ya aludió. La distincion en cuanto á la evacuacion iba á ser abandonada, y se darian órdenes para que ella empezase á mediados de Abril y esté concluida hasta el 1.° de Mayo; no se haria mas oposicion á la ocupacion mixta de la Roumelia oriental, y se decia que la misma Rusia propondria una ocupacion mixta por tiempo limitado.

No demoró Rusia esta propuesta y la hizo dirigiendo una nota circular á las potencias signatarias, repitiendo la seguridad de que continuaba firme en la resolucion de conformarse al tratado de Berlin. Estando pronta, para evacuar las provincias turcas que aun ocupaba, la Rusia llama la atencion hácia el estado en que la Rumelia debe hallarse cuando deba tener lugar la evacuacion. Mal se puede esperar que la constitucion que se está elaborando para aquella provincia pueda entonces ser introducida; ni es probable que la organizacion de la milicia y *gendarmerie*, en el sentido del tratado, esté tan adelantada, que ofrezca la garantía esperada por el congreso para el mantenimiento del órden en el interior.

En vista de esto surge la cuestion de si no será prudente y hasta necesario, en el interés de la ejecucion de las estipulaciones relativas á la Roumelia oriental, tomar algunas medidas temporales que faciliten la transicion entre el cese del actual régimen provisorio y la organizacion definitiva de la provincia. Estas medidas, lejos de contrariar las intenciones del congreso, parece, por el contrario, segun el art. 5.° del protocolo, que la posibilidad de hacerse necesarias fué asunto de discusiones en que el plenipotenciario austro-húngaro propuso que en esa eventualidad un cuerpo mixto de 15,000 hombres tomase el lugar del ejército ruso de ocupacion.

El destacamento durante un año de ese cuerpo mixto en la provincia, pudiendo tomar parte en la medida todas las potencias signatarias, parece á la Rusia el mejor medio de asegurar la ejecucion de las disposiciones del tratado que se refieren á la Roumelia oriental. Apoyada por esta fuerza, la comision internacional, despues de concluir la constitucion y de ser esta sancionada por la Puerta en Constantinopla, podria volver á Filippópolis y, de acuerdo con el gobernador nombrado por la Turquía, introducir la constitucion elaborada.

Corria que esa era el tenor general de la circular rusa. Por ahora el gabinete ruso presenta estas propuestas como meras sugestiones. Sin embargo, si mereciesen la aprobacion de las potencias, la Rusia presentará oficialmente propuestas positivas en el sentido de la circular.

Mientras esto trasapiraba, preguntóse á lord Salisbury en la cámara de los lores, si la escuadra se habia retirado del mar de Mármara para el Mediterráneo y el estaba garantida la evacuacion completa de la Turquía europea y de la Roumelia, por las tropas rusas dentro del plazo estipulado en el artículo 22 del tratado de Berlin.

Recuerdos de la Esposicion Universal de 1878

(Correspondencia especial)

REVISTA INDUSTRIAL

El papel, la adarga y asamblaje—La grafología—La fotografía aplicada á la Economía—La industria del damasquinado artístico.

El papel es uno de los productos industriales cuya importancia en la vida social es inmensa, porque ha contribuido y contribuye á difundir los conocimientos humanos y á facilitar toda especie de relaciones y asuntos.

Esta tan íntimamente ligado á las exigencias de la civilizacion, que cuesta trabajo comprender cómo hubo épocas en que el hombre careció de este propagador de la palabra.

Sin embargo, la historia dice que mucho tiempo despues de las invenciones de los geroglíficos y las letras alfabéticas se aprovecharon las hojas lenosas de un arbusto que crecia y crece en las orillas del Nilo. El *papyrus* comenzó á servir para que el hombre trazase los caractéres gráficos con que espresar sus sentimientos, y desde entonces hasta mediados del siglo IX de la era cristiana, la Europa fué tributaria del Egipto que la surtia de hojas de su arbusto.

Despues se inventó el pergamino, pero este no podia satisfacer á todas las necesidades, aumentadas diariamente á medida que la civilizacion progresaba.

Los chinos que conocian la fabricacion del papel desde los primeros años de nuestra era, la trasmitieron á los persas; de estos la aprendieron los árabes, que no tardaron en llevar á España esta industria durante su dominacion en la península.

Tan útil invencion se difundió rápidamente en Europa, de modo que en el siglo XIV Francia, Italia y Alemania tenian buenas fábricas de papel.

Inglaterra fué la última en acojer la importante industria en que ahora tiene una reputacion merecida. A fin del siglo XVII no se fabricaba en la Gran Bretaña mas que papel muy ordinario: era tributaria de las manufacturas estranjeras que la proveian de papel fino.

Sin embargo, desde el año 1700 la industria inglesa progresó tanto, que llegó á sobrepujar á todos los demas fabricantes de papel.

En 1799 la invencion del papel continuó hecha por el francés Luis Robert, fabricante de Essone; aumentó la importancia de la produccion inglesa, que dá anualmente 100.000,000 de kilógramos de papel cuando los fabricantes franceses producen al año unos 80.000,000 de kilógramos.

La diferencia entre ambas producciones tiene su importancia si se atiende á que el territorio francés cuenta mayor número de habitantes que el británico. La diferencia es aun mayor cuando se toma por punto de comparacion lo que produce al año la industria de la gran república americana. Los Estados Unidos fabrican y consumen anualmente mas papel que Francia, Inglaterra y Bélgica.

Sin aducir mas datos históricos ni estadísticos relativos al producto industrial mas necesario para la educacion del hombre, diremos que en la esposicion universal ha habido cuanto podia desearse para comparar las diferentes clases de papel que se fabrican en el mundo.

Algunos industriales franceses trajeron á la esposicion las máquinas que usan en sus fábricas para que el jurado pudiese apreciar el método de la fabricacion, y el público viese como se convertia en papel la pasta preparada al efecto.

En uno de los edificios anexos al Campo de Marte, se vió como funcionaba una máquina que hacia papel muy bueno, aprovechando como primera materia la paja de los corrales. El establecimiento industrial, que correspondia la máquina aludida, empleaba anualmente muchos millones de kilógramos de paja para la fabricacion del papel.

La industria de que hablamos ha llegado á su apogeo, pues los adelantos hechos en química permiten que hoy se haga papel de maderas de esparto, de paja y de casi todas las plantas textiles, además de los desechos de las telas llamadas trapos, que son los mejores para hacer papel fino.

Los progresos realizados en la mecánica han contribuido, por su parte, á perfeccionar la obra y abaratar el precio del producto.

Como esto tiene en el mundo su pró y su contra, si la química permite que se haga buen papel con materias de poco costo, tambien facilita la falsificacion, á punto que hay papeles de buen aspecto que tienen mezclas hasta con yeso.

La antigua fabricacion del papel llamado de tina, para diferenciarlo del continuo, sigue mereciendo el favor de los inteligentes, pues sabido es que el producto de tales fábricas resiste mas á la accion del tiempo y no se descompone ni se aja tan pronto como el fabricado por métodos mas espeditos.

Entre las diferentes clases de papel de lujo destinado á escribir, debo hacerse mencion del espuesto por los fabricantes ingleses. Sin embargo, si no puede negarse la bella apariencia del papel inglés, hay que advertir que tan seductora esterioridad se debe á una fuerte proporcion de jelatina empleada en la fabricacion, sin que por ello tenga el papel la consistencia correspondiente á su grueso. Un sobre de carta hecho con papel inglés fuerte, no es mas consistente é impermeable que otros lijeros en que se hayan empleado papeles de las fábricas francesas de Angulema ó de Annonay, de las fábricas belgas ó de otros muchos que pudieran citarse.

Si en la vida elegante agrada todo producto industrial de bella apariencia, no por esto se deba prescindir del mérito real que el papel tiene cuando á la tersura de su superficie reune la buena distribucion de la pasta, que tenga, despues de seca, la consistencia é impermeabilidad posibles en un producto industrial de este género.

Inglaterra, Francia y Holanda han sido las naciones que han preocupado, en la esposicion universal los mejores papeles de lujo. Los Estados Unidos de América han espuesto tambien muy bueno.

El papel continuo destinado á la imprenta se fabrica en todas las naciones por los mismos medios y no hemos hallado grandes progresos en esta industria en que hay fabricantes competentes para producir mucho y barato.

Lo mismo decimos relativamente á otras clases de papel que tienen usos mas modestos, aunque su consumo sea muy considerable. Desde el papel fuerte para hacer paquetes de géneros, hasta el que se emplea en adornar las paredes de las habitaciones despues de haberle estampado con diferentes dibujos, todo esto y mucho mas se ha visto en la Esposicion donde cada fabricante ha traido lo mejor de fábrica.

Los editores de libros de lujo han espuesto escelentes obras impresas en buen papel ilustradas con láminas y encuadernadas primorosamente. El editor francés Fermin Didot, hizo una esposicion de libros muy notables. En ella se vieron los adelantos antiguos y los modernos aplicados á la imprenta. La litocromía, la lámina galvano-plástica, la antigua tipografía, la esteriotipia y los grabados de diferentes clases abundaban en las obras del editor que tiene merecida fama entre los bibliófilos.

Fermin Didot es dueño de una librería que cuenta dos siglos de existencia: es el librero del instituto de Francia y se esmera en que las obras de su casa tengan belleza, correccion y larga vida. La librería Didot ha servido de ejemplo y de emulacion á los otros editores franceses. Quanetin, Joaust, Furne, Plan y tantos otros son nombres que pasarán á la posteridad como los de Elzevier y Robert Etienne.

Los aficionados á libros raros conocen la casa de Didot, que puede darles la satisfaccion de reunir, en poco espacio, todos los mejores modelos tipográficos artísticamente encuadernados por los Lortic, Gruel-Engelmann y los Marius Michel.

A la fama del editor han contribuido hombres como los Jerman-Simier, los Durir y los Banzounet, los Jules Janin, Bortin y Charles Nodier.

Editores como Didot cooperan á estimular la fabricacion de papel, la tipografía, la encuadernacion lujosa de los libros y de los buenos atlas.

El editor Hachette espuso una coleccion de libros escelente, de que no se debe hablar en una revista industrial. Seria necesario escribir muchos artículos bibliográficos para dar cuenta de todo lo que la ciencia humana trajo á Paris para esponerlo en los palacios del Trocadero y del Campo de Marte, relativo á la educacion y á la enseñanza.

Todas las naciones presentaron muestras de los respectivos métodos é instruccion pública y privada, en sus diversos grados: todas tambien espusieron instrumentos científicos é industriales.

Como la educacion del hombre tiene por objeto la cultura de la inteligencia y el desarrollo de las fuerzas físicas, se vió cerca de los libros é instrumentos científicos el material propio de las gimnasias.

Todas las naciones han rivalizado en dar pruebas de sus respectivos grados de civilizacion medidos por los adelantos hechos en la enseñanza pública. En la mayor parte de los pueblos cultos domina el método llamado mixto, es decir, el que para dar la instruccion emplea simultáneamente dos medios, á saber: el de las sensaciones producidas por los objetos esteriores y el de la fuerza de la inteligencia. En algunas naciones y particularmente en Bélgica, se hacen ensayos, que están dando buenos resultados en la instruccion primaria. Hay una escuela en que se prescinde del método mixto para que los niños comiencen por tener nociones de lo que vamos y palpen sin fatigar sus inteligencias antes de haber adquirido el suficiente desarrollo, y sin cansar la memoria con nomenclaturas de objetos desconocidos. Esto es lógico, pues aunque no se pueda admitir en toda su estension la teoría de Aristóteles, demasiado sensualista, en que el filósofo griego supuso que «nada hay en el entendimiento sin que antes haya pasado por los sentidos del hombre,» es indudable que la percepcion sensual ayuda poderosamente á la inteligencia para dar claridad á las ideas, firmeza de juicio y profundidad al raciocinio.

Todos los trabajos gráficos tienen por objeto el de producir percepciones claras que la inteligencia avalúa despues.

Las figuras geométricas trazadas con líneas, son mas perceptibles cuando se aprende viendo sus dimensiones en piezas hechas de madera ó de otro cuerpo, y examinándolas por todas sus faces.

El material de la escuela belga es muy numeroso, pues comprende infinidad de objetos destinados á la enseñanza práctica.

Hemos repetido que todas las naciones dieron, en la esposicion, pruebas de los adelantos hechos en la enseñanza pública, y ahora añadiremos que vimos con satisfaccion los progresos hechos en Rusia, país vastísimo, el mas atrasado de Europa y el último en que se ha abolido la servidumbre.

Hemos examinado escelentes métodos de instruccion primaria y superior; instrumentos sencillísimos para hacer perceptibles las nociones generales de física, astronomía y matemáticas; escelentes mapas geográficos y un material de enseñanza muy completo.

Si en punto á instruccion pública la Rusia no puede competir con la Alemania, la Suecia, Dinamarca y Noruega en el norte de Europa, ni tampoco con Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, España, Austria é Italia, hagamos presente que en el espacio de diez ó doce años ha hecho tales progresos, que es de esperar que dentro de pocos años la instruccion se aumente, las industrias de todo género se estiendan por el país acrecentando la produccion de la riqueza.

Se han hecho progresos en la agricultura y la ganadería, en la montanería, en las manufacturas de telas de todas clases, en las fábricas de curtidos de pieles, en relojería, en construcciones navales, en la maquinaria, en la fabricacion de armas de guerra y en mucho mas que podríamos decir.

La Rusia ha espuesto atlas y mapas geográficos bien grabados, compitiendo así con otras naciones mas adelantadas en la instruccion pública.

Los atlas y mapas aludidos se vieron en la última esposicion que hubo en Paris, en la que presentaron sus mejores trabajos de geografía y de topografía la mayor parte de las naciones civilizadas. Entonces la Suiza, Inglaterra, Francia, España, Italia, Baviera, Austria, Hungría y otros países presentaron las mejores muestras de sus trabajos geográficos cuya mayor parte ha venido á la esposicion universal.

Posteriormente el editor francés E. Plon ha publicado un atlas departamental de la Francia y la Argelia compuesto por M. Le Vasseur. Esta ha sido una de las buenas obras vistas en la esposicion universal.

En las clases 6, 7, 8, 12 y 13 destinadas á esponer los métodos de enseñanza, los libros de medicina, los instrumentos de música y precision y muchas cosas mas que sirven para medir los grados de civilizacion de los pueblos, se podia hacer un precioso estudio que por su amplitud no cabe en los límites de una revista industrial.

Una novedad atrajo en punto á enseñanza la vista: el sistema de *grafología* espuesto por el Abbé Michon. Este sacerdote francés ha empleado veinticinco años de su vida en estudiar los escritos hechos á la mano por muchos miles de hombres, fijándose principalmente en los modos con que trazaron las letras los personajes cuyos nombres hicieron mas éco en el mundo.

Lo que el Abbé Michon llama *grafología*, podrá definirse así: «El arte de conocer al hombre por el medio habitual de trazar las letras.»

Sin discutir los principios ni las deducciones en que el inventor funda su sistema, diremos que para dar asenso á la *grafología* será preciso admitir que los movimientos del alma se trasmiten á la mano del hombre que escribe, dándola ciertos hábitos que puedan revelar hasta los pensamientos íntimos. Esta suposicion dificil de comprobar, exijiria otra, á saber: la de que haya en los diferentes modos de trazar las letras rasgos genéricos bien marcados para hacer el análisis fisiolójico de una firma ó de un escrito.

Ambas suposiciones parecen muy aventuradas. No bastan la paciencia y perseverancia ni el carácter observador del Abbé Michon para hallar las reglas fijas de la grafología. El inventor de este método ha comparado millones de escritos hechos á la mano. Esta comparacion le ha servido para establecer algunas probabilidades que en algunos casos podrán tener mas ó menos interés en las relaciones de la vida y en el estudio de comparacion de algunos periodos históricos.

Desde que se inventó el alfabeto, cada época histórica ha tenido sus modos de trazar las letras y cada hombre las ha escrito distintamente desde que fué niño hasta que llegó á la decrepitud.

Los paleógrafos necesitan á veces mucho trabajo para llegar á traducir en idioma corriente un escrito antiguo. Mucho mas difícil seria que por el método del Abbé Michon se les exijiese el análisis psicolójico de los caractéres tan trabajosamente descifrados.

El inventor de la grafolojía supone que esta arte está llamado á servir mucho para el juicio pericial de las letras dudosas. Los espertos se fundan casi siempre para hacer las comparaciones, en el aspecto general de los escritos que se les presentan: el Abbé Michon dice haber sabido, por sus esperiencias, que letras análogas pueden producir caractéres semejantes á primera vista; pero que el modo de trazar ciertos caractéres alfabéticos está dominado por leyes gráficas indudables.

El sistema aludido se ha empleado ya para invalidar un testamento de cuya autenticidad no dudaban los calígrafos.

No insistimos mas sobre una invencion demasiado metafísica para ser gráfica, aunque el Abbé Michon la haya querido dar la autoridad de la esperiencia.

Otro investigador, artista de mérito y admirador de las obras que la antigüedad nos ha legado, ha vuelto á hallar el procedimiento del damasquinado químico.

Es muy antiguo el modo de damasquinar por incrustacion, es decir, cincelando el hierro y el acero de modo que el oro ó plata entrasen á martillo en cavidades mas anchas en sus bases que en sus partes superiores.

Este método primitivo no podia convenir á los orientales que desde el siglo XII habian inventado el método de fijar el oro y la plata en el acero y el hierro, consiguiendo que la adherencia se hiciese impregnándose el metal rico en las porosidades de los metales destinados á recibir tal adorno.

Los arabescos hechos por este sistema tienen graciosas formas y una ejecucion admirable.

Durante muchos años fué un secreto del arte, que esplotaron con provecho los artistas de Esmirna y Damasco, adquiriendo una celebridad que ha llegado hasta nuestros dias.

Sin embargo, la guerra de las Cruzadas puso en comunicacion á los pueblos del occidente de Europa con los de oriente. Los cruzados lograron descubrir algunos de los secretos artísticos de sus enemigos secretos que ordinariamente se quedaban en los conventos de monjas y frailes, refujios sagrados de las ciencias, letras y artes en una época en que el poder secular se hallaba esclusivamente ocupado de su propia defensa.

Difícil es precisar el año en que el damasquinado químico apareció en los talleres de la Europa Occidental. Se sabe que en el siglo XIV Granada y Toledo en España, Milan en Italia, y sobre todo, Venecia, tenian artistas que damasquinaban con gran perfeccion. Las armaduras hechas en aquel tiempo se tienen hoy por obras maestras, y aun entonces se estimaban tanto, que á veces una de ellas servia de precio de rescate de un alto varon prisionero de guerra.

Los artistas conservaban el secreto del damasquinado químico, considerándole como una fortuna, y varios de ellos murieron sin revelarlo á sus sucesores.

Por otra parte, habiendo cambiado las armas de guerra y como en nuestros tiempos son inútiles las armaduras de los antiguos caballeros, ha decaido la industria del damasquinado, no solo en la Europa occidental, sino tambien entre los orientales.

El damasquinado se emplea hoy en objetos de lujo civil mas que militar.

Si se damasquinan algunas espadas para hacer regalos á los reyes, príncipes y generales de los ejércitos y rara vez algun casco, no se hace lo mismo en otros casos.

En punto á armas, el damasquinado sirve para adornar las escopetas de lujo y los cuchillos de caza. Un artista español, el Sr. Zuluela, es una notabilidad en este género.

M. Henri Dufresne espuso en la seccion francesa una coleccion de damasquinados de mucho mérito.

Empleando el procedimiento químico de los buenos tiempos de la industria aludida, M. Dufresne ha presentado objetos de gran lujo y mucho gusto artístico.

En un bello escaparate se veian copas damasquinadas, escudos, grupos y muchos otros objetos, notables por su forma y cincelado. Una copa, llamada del placer, es una obra maestra que parece hecha en el siglo de Leon X.

El arte del damasquinado químico por M. Dufresne, ha llenado de adornos de oro aquella copa admirable que desde la tapa hasta el pié está enriquecida con escelentes dibujos.

Los damasquinadores del Oriente de Europa y los de Venecia admirarian, si viviesen, la copa del placer aludida. El artista francés ha conseguido resucitar el damasquinado con una obra en que hay el gusto esquisito de Benvenuto Cellini y el arte misterioso de Granada y Venecia.

Parecerá estraño que tal obra haya estado espuesta en el grupo segundo cuando debiera haber estado colocada en la serie de la escultura.

El jurado resolvió colocarla en la clase once en que estaban representadas las bellas artes aplicadas á la industria. Nos felicitamos de ello, porque así hemos podido terminar este artículo haciendo mencion de una obra admirable.

J. Garcia Zaez.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 2 de Junio

PRESIDE EL DR. VIDAL

Con asistencia de los señores Senadores Figueroa, Lacoq, Relies, César, Vasquez, Latorre, Chucarro, Capurro y Zorrilla, se abrió la sesion á las 3 ¼ de la tarde.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de RR., remite un proyecto de ley autorizando al P. E. para contratar con D. Manuel Labarta, la construccion de puentes—(Legislacion.)

El P. E. acusa recibo á la ley en que se le autoriza á confeccionar un plan y Reglamento de Escuelas de Artes y Oficios—(Archívese).

El mismo eleva una solicitud de D. Jaime Cibils pidiendo que todos los materiales que se necesiten para la construccion del dique y puerto sean admitidos libres de derechos y exonerados á perpetuidad de toda contribucion directa ó indirecta.—(Hacienda).

La Comision de Hacienda presenta su informe en los proyectos de Red Telegráfica y Presupuesto de Gastos correspondiente á su ramo.—(Repartase.)

El Sr. Figueroa—Se estendió en largas consideraciones sobre la importancia de su proyecto, combatiendo de paso algunos puntos del informe de la Comision de Hacienda.

El Sr. Capurro—Rebatió algunas ideas vertidas por el Sr. Senador preopinante, y al mismo tiempo argumenta en pró del proyecto de la Comision de Hacienda.

El Sr. Vasquez—Se declara sostenedor del proyecto de la Comision en caso de que esta admita introducir algunas modificaciones.

Puesto á votacion el proyecto resultó ser aprobado en primera discusion.

Se pasó á la discusion particular quedando sancionados los artículos 1.° y 2.°

Como llegara la hora de levantar la sesion, así se hizo, despues de haber sido sancionada una mocion del Sr. Figueroa para que las sesiones fueran diarias, y la hora, las 2 de la tarde.

GACETILLA

(A cargo de ...)

La mujer en los Estados Unidos—Actualmente funcionan en aquel país nada menos que cuatro mil administradoras de correos, del sexo femenino.

[illegible]

Sapo octogenario—[illegible]

Ahogado—En la laguna del Diario (Maldonado) pereció ahogado Juan Gonzalez, quien se habia arrojado á nado con el objeto de pasar de una costa una media legua de sus orillas; en aquel punto y cuya procedencia se ignora.

Estensiones territoriales—La provincia mas pequeña del Brasil, Espíritu Santo, es mas grande que la Bélgica ó que la Sajonia ó la Holanda. La de Rio Janeiro es mayor que la Suiza ó que Dinamarca y un poco mayor que el Gran Ducado de Wurtemberg ó... [illegible]

Tratado de estradicion—Los diarios de Italia dicen que pronto se debe celebrar un tratado de estradicion entre aquel Gobierno y nuestro Ministro residente en Roma, D. Pablo Antonini Diez.

Deuda hipotecaria—Segun el *Journal* de la Sociedad de Estadística de Paris, el importe de la deuda hipotecaria ascendia en Francia, en 1876, á la ingente suma de 3,886 millones de pesos de nuestra moneda, y en 1840 á la de 2,500 millones. Aumentó en los 36 años 1,355 millones, mas de la mitad.

Estando calculado el capital de la propiedad en Francia en unos 34,268 millones de pesos, resulta que la deuda hipotecaria pesa sobre la novena parte de su valor.

Y aquí, entre nosotros, ¿cuánto importa la deuda hipotecaria?

¿Mr. Vaillant podria averiguarlo y decirlo algun dia?

Cuestion argentino-chilena—Segun la promesa hecha de viva voz al Congreso Argentino, por el Ministro de Relaciones Exteriores, ayer debe haberse llegado á una solucion cualquiera con el ministro de Chile.

Menudeaban las conferencias. El sábado se efectuaron dos; la primera entre el presidente Avellaneda y los plenipotenciarios chilenos Balmaceda y Lastarria; y la segunda entre estos dos últimos, el Dr. Montes de Oca y el Dr. Rawson.

Publicacion importante—Lo es, en realidad, el volúmen de 1500 páginas, á que hace referencia la carta que á continuacion insertamos.

No conocemos, en idioma castellano, ninguna obra de esa índole que la supere ni siquiera se le aproxime.

Vale la pena de inscribirse para 1880, tanto mas cuanto que nada se gasta.

Madrid, Abril 26 de 1879.

Señor Director del periódico *El Siglo*.

Montevideo.

Muy señor mio y de mi alta consideracion.

Tengo el gusto de ofrecerle un ejemplar del *Anuario-Almanaque del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administracion*, al que acompaña el prospecto y cuya primera edicion acabo de publicar.

Espero de su alta competencia una crítica formal en las columnas de su apreciable periódico.

Mi objeto al emprender esta publicacion ha sido poner en contacto todos aquellos países donde se habla el castellano entre ellos y con el Mundo mercantil, reuniendo en un tomo, todos los datos geográficos, estadísticos, administrativos, parte oficial de cada pueblo, las señas de todo el que ejerce una profesion, cualquiera que ella sea, los fabricantes, comerciantes, industriales, comisionistas y todo el que posee un oficio en España y las Repúblicas Hispano Americanas.

Hasta la fecha no se ha publicado una Guia reuniendo tan numerosos datos. Aparte de la infinidad de señas que contiene, el comerciante é industrial etc., hallarán pues todo cuanto sea útil para dar publicidad, propaganda y ensanche á sus negocio y tambien encontrarán en ella los *Aranceles de Aduanas* tanto de importacion como de esportacion de España, Baleares, los de la Isla de Cuba y los de Filipinas.

Abrigo la confianza de que comprenderá toda la inmensa importancia de esta publicacion y me prestará su ayuda dándola á conocer en esa República por medio de su bien dirigido periódico, poniendo en conocimiento de todos los comerciantes, industriales etc., etc., que quieran tener insercion gratuita en mi *Anuario*, me remitan sus señas, nombre, apellido, profesion, arte ó industria que egerzan.

Por último recibiré con gusto cuantos documentos pueda Vd. remitirme de esa República para que en la próxima edicion que saldrá en Enero de 1880 figure con toda la estension que requiere su importancia comercial é industrial.

Con este motivo se repite suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

C. Bailly Baillière.

Madrid, plaza de Santa Ana, N.° 10.

Asociacion Rural—La Asamblea General de socios se reune hoy martes 3 á las 7½ de la noche, para terminar la discusion pendiente, cambiar ideas sobre la Feria Nacional y proceder á la clausura de las Asambleas ordinarias.—*El Secretario-Gerente.*

Sociedad dramática «Romea»—Cítase á los señores socios activos á una asamblea general que tendrá lugar el jueves 5 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de elegir la nueva Comision Directiva.—*El Secretario.*

Inmigracion—Oficina Central Directiva en Montevideo.—Movimiento del mes de Mayo de 1879.

Solicitaron ocupacion 85 individuos de las siguientes nacionalidades: españoles 28, franceses 22, italianos 21, argentinos 10, inglés 1, aleman 1, belga 1 y polaco 1.

Hombres 61, niños 13 y mujeres 11; solteros 61, casados 24; católicos 83, protestantes 2; sin profesion 35, labradores 23, artesanos 20, dependientes 6, pastor 1.

Se pidieron de la capital y departamentos 155 individuos de las siguientes profesiones: labradores 37, muchachos 27, sirvientas y cocineras 25, peones de todo trabajo 20, artesanos 16, cocineros 13, dependientes 8, sirvientes 6, pastores 3.

Recibieron ocupacion por indicaciones de esta oficina 83 individuos.—Montevideo, Junio 2 de 1879.

Lúcio Rodriguez, Gerente.

Los inmortales—Hé aquí la lista nominal de los actuales miembros de la Academia de Ciencias de Francia, en la cual faltan para completar los cuarenta *inmortales*, los que deben llenar las vacantes de los Sres. Sacy y Saint-René Taillandier, recientemente fallecidos.

	Nació en	Electo en
Miguet (Francisco Augusto)	1796	1836
Victor Hugo	1802	1841
Duque de Noailles	1806	1850
Legouvé (Ernesto)	1807	1853
Conde de Falloux	1811	1856
Sandeau (Julio)	1811	1858
De Laprade (Víctor)	1812	1858
Augier (Emilio)	1820	1858
Feuillet (Octavio)	1812	1862
Duque de Broglie	1821	1862
Doucet (Camilo)	1812	1865
Dufaure (Julio)	1798	1863
Cuvillier-Fleury (Augusto)	1802	1866
Favre (Julio)	1809	1867
Conde de Haussonville	1809	1869
Barbier (Augusto)	1805	1869
Conde de Champagny	1804	1869
Duvergier d'Hauranne	1798	1870
Marmier (Javier)	1809	1870
Olivier (Emilio)	1825	1870
Littré (Emilio)	1801	1871
Rousset (Camilo)	1821	1871
Baron Viel Castel	1800	1873
Duque d'Aumale	1822	1873
Dumas (Alejandro)	1824	1874
Caro (Edmundo)	1826	1874
Mesières (Alfredo)	1826	1874
Dumas (Juan B.)	1800	1875
Simon (Julio)	1814	1875
Lemoine (John)	1815	1875
Bosinier (Gaston)	1823	1875
Blanc (Carlos)	1813	1876
Sardou (Victoriano)	1831	1877
Renan (Ernesto)	1823	1878
Tayne (Hipólito)	1828	1878
Martin (Enrique)	1810	1878
Duque Audiffret-Pasquier	1823	1878

Remedio para la tisis—Leemos en *A Democracia* de Lisboa:

«El Dr. Landsberg ha encontrado un remedio que se dice *radical* para curar la tisis tuberculosa.

Bromureto de calcio, 1 ½ dracmas; agua destilada, 6 onzas; azúcar blanco, 3 dracmas.

Se disuelve, se mezcla y se toman diariamente tres cucharadas en tres veces.

Chocolate—El sábado próximo á las 8 de la noche, en la calle de Cuareim N.° 33, los Sres. Helguera y C.ª obsequiarán con un chocolate á los almaceneros al por mayor, corredores, redactores y cronistas, empleando esclusivamente los productos de su fábrica *La Montevideana*, la cual, confiada en la calidad y precio, no teme ponerlos en leal competencia con sus rivales estranjeros.

Así, pues, la reunion significará algo mas que halagar el paladar y el estómago en amistosa compañía: significará una oportunidad agradable para juzgar de los resultados que produce una industria nacional que intenta atraerse el consumo por su propio mérito.

Servicio médico nocturno—El 1.° empezó ese utilísimo servicio el *Escritorio Universal*, establecido en la plaza Independencia, núm. 5.

Estuvo confiado al siguiente personal.

Médico

El Dr. D. Diego Perez.

Parteras

De guardia—Angela Guelfi.
« —Maria Daujean.
De reten—Julia Coral.
« —Margarita Pedemonte.

Enfermeros

De guardia—Francisco Paralcha.
« —Juan ...
De reten—Juan Bussiñol.
« —Bartolo Prado.

Boticas

De guardia—N. Aróspide.

Cocheros

Gomez, Juan N. y Fernandez.

Durante la referida noche fué solicitada una partera para la calle Yaguaron, concurriendo y prestando sus auxilios profesionales, con buen resultado, D.ª Angela Guelfi.

Anoche quedó organizado así el servicio, hasta hoy á las 6 de la mañana:

Médico

Dr. D. Diego Perez.

Parteras

De guardia—Julia Coral.
« —Margarita Pedemonte.
De reten—[illegible]

Enfermeros

De guardia—Juan Bussiñol.
« —[illegible]
De reten—Julian Gomez.
« —N. Estela.

Cocheros

Suarez, Roman y Santiago.

El «Luxor»—La detencion de ese vapor aleman en el Callao tiene origen en que cargó aquí 64 bultos de artículos bélicos, procedentes de Buenos Aires y destinados á Chile, cuyo cargamento no quiso recibir un vapor de la Compañía del Pacífico.

Seguramente lo desembarcará al pasar en Valparaiso ó otro puerto chileno, suponiendo, no sin razon, que será juzgado en el Perú como violacion de neutralidad.

Allí veremos si la poderosa Alemania opina del mismo modo, ó si arma otra gresca análoga á la de Nicaragua.

El Dr. D. José Victorino Lastarria—Llegó á esta ciudad procedente de Buenos Aires y de tránsito para Rio Janeiro, ese distinguido caballero, plenipotenciario de Chile en el Brasil.

Lleva balija—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool sale hoy el vapor inglés *Iberia*. Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Aduana hasta las 9 ¼.

Para Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero *Cervantes*. Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m. y en la Aduana hasta las 2 ¼.

El *Saturno* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Mortalidad—Dia 1.°—María A. Lecouturier, francesa, 19 años, casada; Amanda A. Marabotto, oriental, 9 dias; Manuel Campodónico, italiano, 68 años, casado; Salvador García, oriental, 40 dias.

Dia 2—María I. Fernandez, oriental, 3 años; Emilio Huih, oriental, 13 meses; Paula Farías, argentina, 66 años, viuda; Alejandro Farella, italiano, 44 años, casado; Teresa Bachs, española, 32 años, casada; Francisco A. Pedro Montes, oriental, 15 meses; Manuel Cordelia, italiano, 50 años, casado.

Noticias marítimas—El capitan Rey, del patlebot nacional *Tres hermanos*, entrado ayer con procedencia de Pernambuco, comunicó que hallándose á la altura de Rio Grande del Sud en los dias 24 y siguientes del mes de Mayo, sufrió fuertes temporales que le ocasionaron la pérdida de la obra muerta y cinco barraganetes de babor, y de parte del velámen, habiendo recibido dos terribles golpes de mar que le inundaron la cubierta y la cámara.

En esos mismos dias estaba á la capa en la misma altura el bergantin brasilero *Tigre*, salido tambien de Pernambuco para Rio Grande del Sud.

Veredicto—El Jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

1.° Que está probado que en la tarde del 7 de Noviembre de 1875, Martin Zappa y José Peduzzi, tuvieron una disputa de palabras en la fonda francesa, situada en Minas, de la que Zappa habia quedado encargado por su dueño; cuya disputa surgió porque Zappa cobraba doce botellas de vino á Peduzzi que opinaba haber recibido solo once.

2.° Que está probado que de la disputa de palabras pasaron á los hechos, siendo Peduzzi el que inició y prosiguió aquella y estos, insultando á Zappa y abofeteándolo en seguida.

3.° Que está probado que Zappa le infirió una herida á Peduzzi, en los momentos en que este acababa de abofetearlo, trabándose despues en lucha á brazo partido.

4.° Que está probado que en esta lucha Zappa le infirió algunas heridas mas, de carácter leve.

5.° Que está probado que Peduzzi murió algunas horas despues, de la primera herida que le infirió Zappa.

6.° Que está probado que en este hecho no ha habido premeditacion ni alevosía.

Parte policial—Dia 31: El comisario de la 1.ª seccion, remitió preso á Tiburcio Lopez, por promover escándalo y acometer á un guardia civil.

El de la 5.ª, á Francisco Martí y Josefa Otero, por pendencia.

El de la 6.ª, á Francisco Codin, por disparar tiros en la calle.

El del Paso del Molino, á Manuel Santos, por transitar con un carro por la vía del Ferro-Carril del Norte habiendo chocado con un wagon ocasionándole algunas roturas.

El de la Union, á Diego García, por implorar la caridad pública.

El Jefe de Serenos, á Santiago Isuchiente, Elvira Peñalva, Jacoba Muñi y Ramon Perez, por promover escándalo.

El Jefe político de la Florida, á Fidel Fot, Miguel Roque, Francisco y Alejandro Soumandres, al primero á disposicion del Gobierno, al segundo para ser enviado al Asilo de Dementes y á los dos últimos á la del Sr. Juez de Comercio.

Han entrado 18 presos y 1 salió en libertad.

Dia 1.°—El comisario de la 2.ª seccion remitió presos á Manuel Acosta y Juana Lanaldi, al primero por galopar por la calle y á la última por escándalo.

El de la 3.ª á Pedro Martinez y Antonio Suarez, al primero por mendigar y al último por escándalo.

El de la 4.ª, á José Bonasas y Domingo Marine, al primero por desacato á la autoridad y al último por implorar la caridad pública.

El de la 5.ª á Emilio Dominguez y Andrés Olivera, por escándalo.

El Jefe de Serenos, á Antonio Penchena, Manuel Linardo, Luis Camano, Luis Copo, Cristóbal Martinez, Lorenzo Anodis, Juan Nieves, José Colmeño y José Pelegri, al primero por haber intentado castigar á su señor padre, al segundo por haber castigado á una mujer infiriéndole varias heridas y á los demas por escándalo.

Han entrado 17 presos y 12 salieron en libertad.

Correos terrestres—Mañana salen para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Artigas, Melo y Tacuarembó; agencia, Uruguay 48 y 48.

Para Rosario, Nueva Helvecia, Tacuarembó y Rivera; agencia, Uruguay esquina Florida.

Remates de hoy—Por Carballo y Romaña, de una ferretería, 18 de Julio, esquina Arapey á las doce.

Por Magariños, de muebles y otros artículos, Zavala 159, á las 12 ½.

Por Ruano y Spangenberg, de muebles, un cupé, alfombras y otros artículos, Rincon 18 y 22, á las doce.

Por Ruano y Gomensoro, de los aparejos y velámen de una fragata, barraca Argentina calle 25 de Agosto.

Por Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por Silva, de existencias de un almacen por mayor, 25 de Agosto 144, á las 12.

Ferro-Carril Central del Uruguay

SALIDAS DE HOY

De la Estacion Central, á las 7.00 de la mañana hasta Las Piedras, llegando á las 7.55.

De la misma, á las 7.40 hasta el Durazno, llegando á las 4.10 de la tarde.

De la misma, á las 11.00, llegando á 25 de Agosto á la 1.45 de la tarde.

De la misma, á las 5.00 de la tarde hasta San José, llegando á las 8.50 de la noche.

El tren de las 7.40 de la mañana, hasta el Durazno, pára en todas las estaciones, con escepcion de Capurro, Rodriguez y San José, y se demora 30 minutos en Santa Lucía para almorzar los pasajeros.

REGRESOS

Del Durazno, á las 9.10 de la mañana, llegando á la Estacion Central á las 5.12 de la tarde.

De San José, á las 7.00 de la mañana, llegando á las 10.30 de la misma.

De 25 de Agosto, á las 5.30 de la tarde, llegando á las 8.00 de la noche.

De Las Piedras, á las 8.35 de la mañana, llegando á las 9.20 de la misma.

El tren de las 9.10, pára en todas las estaciones, con escepcion de Capurro, Rodriguez y San José.

NOTA — Los trenes pararán por señal en las Estaciones Sayago, Progreso, Joaquin Suarez, Capurro y en la *Parada* situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasajeros.

CAMPO NEUTRAL

Perfumes sin flores—Puede ser cierto que la química elabora perfumes de materias desabridas, pero es enteramente imposible el obtener un aroma refrescante y agradable como la que exhala el Agua Florida de Murray y Lanman de otras sustancias que no sean los productos fragrantes del reino floral. Una crudeza malsana caracteriza todas las esencias y los estractos hechos de materias ordinarias, y cuando el primer olor se disipa, deja uno muy desagradable é insalubre.

Esta preparacion primorosa al contrario, es tan fragrante como las flores vivas cuya aroma posee, y el permanece hasta que se lava. Las aguas falsificadas son compuestas de deletéreos aceites animales y minerales, y como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 584

Extractamos del periódico «La Médicine des Ferments» el curioso hecho que vá á leerse, y es relativo al indio del café Inglés de Paris.

Queriendo este mozo festejar el aniversario de Madame Delhomme, se habia provisto de juguetes pirotécnicos y tenia llenos de ellos los bolsillos y las manos. Al dar fuego al primero se inflamaron todos, y el pobre indio quedó transformado en ramilletes de fuegos artificiales. Tenia quemaduras en muchas partes de su cuerpo. Acudieron todos á las manos. Inmediatamente le inundó madame Delhomme con el *Glico-fénico* del Dr. Déclat y la curacion del indio fué rápida. Sin cicatrices y casi milagrosamente el *Glico-fénico* cura rápidamente todas las llagas y las enfermedades cutáneas. jn3.3.p3

Alfombras y sillas—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerías, pianos, bandejas y se adornan salones, fiestas en la ciudad como en campaña, Plaza Matriz bajos del club Inglés, calle Rincon núm. 132 y 134, y calle 18 de Julio núm. 153 entre Rio Negro y Queguay. Nota—Se compran muebles y se hacen cambios de nuevos y usados.

Fábrica y depósito de muebles de R. Cortizo y Cía. Calle Buenos Aires número 280 y 282—[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 1.° de Junio, á la 1 p. m.

[illegible]

Buenos Aires, 1.° de Junio á las 4 p. m.

Santiago, 31—La escuadra chilena está en el Callao. El *Huáscar* volvió á presentarse en Iquique, y salió despues hácia Loa.

Fué aceptada la renuncia del ministerio peruano. El general Mendiburu formó el gabinete. El general Lapuerta fué encargado del mando supremo en Lima.

El vapor *Luxor* salido de Montevideo con armas para Chile, ha sido apresado por las autoridades del Callao.

Moore, segundo comandante de la *Independencia* se suicidó en Iquique.

Vá á abrirse el congreso chileno.

Tropezará fuerte oposicion contra el ministerio Prats ... [illegible]

Reina profunda agitacion política.

La escuadra chilena no bloquea formalmente al Callao.

Buenos Aires, 1.° de Junio, á las 7 p. m.

En la reunion celebrada por el partido de la conciliacion, fueron proclamadas las candidaturas de Tejedor y Laspiur para presidente y vice. Concurrieron dos mil personas. Presidian los generales Gainza y Emilio Mitre. Habló Mitre (D. Bartolomé) proclamando los candidatos.

Santiago, 1.° de Junio.

Se abrió el Congreso con las formalidades de estilo.

El Mensaje del Presidente Pintos dice en lo referente á las cuestiones pendientes con la República Argentina, que promete serán muy pronto terminadas de una manera honorable y pacífica para ambos países.

Nada se sabe de la guerra.

Santiago, 2.

El general Lapuerta, Vice-Presidente encargado de la Presidencia del Perú, formó el Ministerio de esta forma:

General Mendiburu, Guerra y Presidencia del Consejo.

Dr. Paz Soldan, Justicia é Instruccion.

Dr. Velarde, Gobierno.

Rafael Izcue, Hacienda.

Queda vacante el Ministerio de Relaciones Exteriores, ignorándose aun la persona que lo desempeñará.

El general Urbina Ministro Plenipotenciario de Ecuador se halla en esta ciudad.

No hay ninguna noticia de la guerra.

Junio 2, á las 4.30 p. m.

Se halla reunida la Cámara de Diputados Nacionales esperando las esplicaciones ofrecidas por el ministro Montes de Oca sobre la cuestion pendiente con Chile.

La barra es numerosísima.

Hoy los partidarios del general Roca convocan al pueblo para reunirse esta noche en «Variedades,» á fin de festejar el acontecimiento de la terminacion de la campaña al Rio Negro.

Estará concurridísima.

NOTA — Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Junio 2 de 1879.

Oro: 32.10; quebró un corredor; subió oro el sábado; papel muy buscado; cédulas 81 y ¼; Bonos tesorería 77; acciones Banco Nacional 55, cambio sobre Lóndres 49 y ¾; sobre Amberes 5.16 á 5.17; lana: pocas ventas, precios firmes.

Gran ovacion el sábado á la noche á favor de Roca.

Telégrama de Santiago dice: El Presidente abrió las Cámaras chilenas con un discurso muy amistoso sobre la cuestion con la República Argentina.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

El oro abrió y cerró á 250 p% por consiguiente este tipo rige desde ayer á la 1 de la tarde hasta la misma hora de hoy.

Un peso papel representa 40 cts. oro—Un peso oro 2 pesos 50 cents. papel.

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Junio 2 de 1879.

VENTAS DE ORO

2,000 $ para el sábado	250	p.%
500 « idem idem	250	»
1,000 « idem idem	251	»
500 « idem idem	250	»
Total al contado— $ 4,000		

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

5,000 « al contado	251	»

Metálico

Por el vapor «Villa del Salto» se ha recibido el siguiente:
R. Viñas, $ 895.
Por el «Júpiter»:
Goffre y Fermepin, $ 4,000.
Por el vapor «Cervantes»:
B. R. Acevedo, $ 1,750.

Cambios

Sobre Lóndres, 51¾ bancario.
« Idem, 51¾ particular.
« Paris, bancario, 5.28.
« Idem, particular, 5.28 á 5.30.
« Amberes particular, 5.40 á 5.41.
« Buenos Aires, ¾ p.% de descuento.

Frutos del país

En el mercado de Exportacion no hemos conocido operaciones que la de 12 pipas grasa para el consumo á 13 rls. @.

En la feria se realizaron al precio corriente de plaza:
274 cueros vacunos.
500 pieles lanares.
420 @ lana.

Importacion

Ayer se vendió con destino al Rosario, el cargamento de azúcar recientemente llegado por el buque *Tres Hermanos*, y compuesto de 650 barricas. Ignoramos el precio de la venta.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

[Tabla de precios corrientes: Trigo del país 1.ª calidad, Maiz amarillo desgranado viejo, Cebolla criolla, Papas, Porotos manteca, Habas, Afrecho, Semilla de lino, Sémola, Harina de maiz, Almidon, Harina de trigo, Fideos, Pastinas finas, Galleta, Galletitas finas, Bizcochos de Oriente, Miel de abeja, Cera blanca, Cebollas de embarque, Ajos, Alfalfa, Pasto seco, Paja de maiz de Guinea, Escobas, Alpiste, Garbanzos, Leña, Carbon, Cal superior, Mármol, Piedra, Adoquines, Caños, Vinagre, Bitter, Alcohol, Cerveza — cifras ilegibles]

Los precios de los granos son tomados en el mercado del Cerrito.

ERROR DE CÁLCULO

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 1.°

Stanley el 23 de Marzo, goleta inglesa «Sparrow Hawk,» de 90 toneladas, capitan J. Campbell y 7 de tripulacion, á F. L. Horne con 1 pasajero y en lastre.

Pernambuco el 29 de Abril, patachot nacional «Tres Hermanos,» de 82 toneladas, capitan L. Rey y 8 de tripulacion, á P. Piñeyrúa con 570 barricas azúcar.

Rio Janeiro el 25 de Mayo, vapor brasilero «Cervantes» de 1037 toneladas, capitan E. Rino y 44 de tripulacion, á C. R. Horne con 11 pasajeros y la carga siguiente: [illegible]

Entradas de los rios

[illegible]

Entradas de cabotaje

Dia 1.°

[illegible]

Salidas para Ultramar

Dia 31

Cadiz, barca inglesa «Jessie Harris» por Humphreys, en lastre.

Dia 1.°

Hanasas, bergantin español «Tuerto» por J. Cibils é hijos, con ...

Inglaterra, barca noruega «Concordia,» por su capitan, con frutos del país.

Salidas para los rios

Dia 31

[illegible]

Salidas de cabotaje

Dia 31

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

NAVAL

De los aparejos, velámen, etc., etc., de la fragata «Pacífico»—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto.

HOY martes 3 de Junio, á la 1 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien pertenezca.

En lotes á la vista

Las járcias fija y corriente, velámen, motones, compases, cadenas, pintura, útiles de cámara y de navegacion y demas artículos á la vista.

1794.my28

Por el mismo

DE LAS IMPORTANTES EXISTENCIAS

Del almacen Inglés

Calle Cerrito, esquina de Solis, frente á la iglesia de San Francisco.

El miércoles 4 y jueves 5 del cnte., á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de las importantes y variadas existencias de dicha casa, que consisten en: Un gran surtido de porcelana, loza, cristalería, ferretería, platina, conservas, lámparas, servicios de cristal y porcelana para lavatorio.

COMESTIBLES EN GENERAL—Un gran surtido de artículos frescos.

ARTÍCULOS INGLESES — Un importante surtido en conservas, salsas, etc.

ESTIBA—Con una buena existencia.

El jueves 5, á las 3 de la tarde

El armazon y mostradores, balanzas por mayor y menor, vidrieras, 2 aparatos de cristal á gas.

La patente.

Toda persona desconocida que compre, tiene que dar una seña en dinero.

1825.my30

Por el mismo

DE UN SOLAR

Calle de Rivera, número 240

A los fondos de la casa del Sr. General Suarez.

El tren del Buceo pasa por su frente.

El domingo 8, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno, venderémos precisamente á la mas alta oferta, este solar, cuya área es de 950 varas cuadradas, todo cercado de material con su porton á su frente.

Tiene empedrado pago.

Rodeado de edificios y con el tren á la puerta.

Los títulos á satisfaccion.

1857.jn3

Carballo Romaña y C.ª

Continuacion del gran remate judicial, de las existencias de la ferretería al por mayor de los Sres. Puerto y Acosta por órden del Sr. Síndico del concurso y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio. Situada en la calle del 18 de Julio esquina de Arapey.

HOY martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de Junio, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistentes en un surtido general de artículos del ramo, á saber:

Ferretería
Loza
y cristalería

EN SEGUIDA

Una segadora de la acreditada marca Buckeye.

Una segadora para pasto.

Varias cajas de fierro de una y dos hojas, Chubs.

1814.my29

Por el mismo

Importante remate de comestibles, loza, cristalería y ferretería. En su casa, Zavala, 95.

El viernes 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el gran detalle por los carteles de costumbre.

1858.jn3

Por el mismo

De la Fonda y Billar de la Amistad

Situada en la calle del Cerro-Largo esquina Rio Negro.

El lunes 9 de Junio, á las 12 en punto, se procederá á la venta por completa liquidacion de negocio, de las existencias de dicha casa, consistentes:

En un surtido completo de comestibles, mesas y bancos.

Una mesa de billar con todos sus útiles.

Cantidad de muebles, camas de fierro, colchones y cuadros.

Cocina de fierro con su batería completa, mostrador, armazon, etc., etc.

Siguiendo la patente para los dos ramos.

1826.my30

M. A. Magariños y C.ª

De muebles, cuadros, espejos, un juego para sala, uno id. de nogal para comedor, bibliotecas, etc., etc.

En nuestra casa, Zavala, n. 159 (Depósito Judicial).

HOY martes 3 del cnte. Junio, á las 12½ en punto, y por mandato del Sr. Juez de Paz de la 6.ª seccion y cuenta de quien corresponda, daremos principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de cantidad de muebles, como ser: roperos con espejo y sin él, escritorios, bibliotecas, sillas de esterilla, cómodas, lavatorios, espejos, cuadros, baúljes, un lindo juego para sala, uno id. para comedor, alfombras de tripe y otra infinidad de muebles y otros objetos cuyo detalle se dará en los carteles.

A las 3 de la tarde

Continuaremos el remate de alhajas que quedaron sin vender del remate anterior por lo avanzado de la hora.

1803.m29

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados—En mi casa Misiones núm. 172.

El miércoles 4 de Junio, á la una en punto de la tarde, venderé cantidad de muebles nuevos y usados ...

Por el mismo

JUDICIAL

Tasacion sumamente baja

De un terreno situado en uno de los mejores caminos de los alrededores de la ciudad, con tres piezas de material y cuatro con techo de teja, aljibe, cocina y cantidad de plantas y árboles frutales. Pasa por su frente el tram-vía Brasilero, el gas y las aguas corrientes, distante pocas cuadras del tram-vía del Paso del Molino y rodeado de muy bonitas quintas—En el camino de Suarez n. 152.

El sábado 14 de Junio, de dos á tres de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin en los autos que sigue D. Cleofe Mas de Ayala con D.ª Antonia Marquez de Casco el terreno con lo en él edificado de 8 metros 74 cents. de frente sobre el camino de Suarez, 88 metros 50 cents. por el costado Sud, 10 metros 30 cents. por su fondo al Oeste y 70 metros 50 cents. por el Norte, por donde linda con D. Felipe Calleriza, formando un martillo á los ocho metros de su frente hasta el fondo del terreno de 8 metros 13 cents. encerrando el terreno un área total de 1092 metros 32 centímetros cuadrados.

Tasado en todos sus ramos en 2,196 pesos 34 centésimos, teniendo el primer postor que cubrir las dos terceras partes ó sean 1,464 pesos 23 cetésimos.

1809.my29

Emilio Landinelli y C.ª

Calle Sarandí, 307.

De plantas finas y de utilidad.

El miércoles 4 del corriente, á las 7 de la noche, procederemos á la venta de una gran variedad de plantas finas para quinta, patios y salones, por órden de D. Domingo Basso.

Entre la coleccion hay variedad de camelias y jazmines, castaños frutales, rododendrum, y muchas clases raras de árboles frutales, y otros.

Las plantas estarán á la vista durante el dia del remate.

Al mismo tiempo—La obra de Goyena: Legislacion vigente y boletin de leyes.

1848.jn1

Cipriano C. Silva

Importante de las existencias del almacen por mayor de los Sres. Pons y Muninelli, calle 25 de Agosto número 144.

HOY martes 3 y miércoles 4 del corriente Junio, á las doce en punto, se procederá á la venta y por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en un completo y variado surtido de artículos del ramo, cuyo detalle se publicará por los avisos de costumbre.

Al mismo tiempo: bascula, escritorio, caja de fierro, armazon, etc., etc.

1811.my29

Por el mismo

Importante de comestibles.—En mi casa, 25 de Agosto, núm. 97 y 99.

El jueves 5 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado y selecto surtido de artículos del ramo, cuyo estenso detalle se omite por su estension.

1849.jn1

Ricardo Sienra y C.ª

Importante de mercaderías—En nuestra casa Rincon 66.

HOY martes 3 de Junio, á las doce en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

1841.my31

Por el mismo

Importante remate de casa y terrenos. Magnífica ocasion—Venta sin límite. No hay tasacion—En Atahualpa.

El jueves 12 del corriente, á las dos de la tarde en punto, empezaré la venta á la mayor oferta y al contado de lo siguiente:

Lote núm. 1 — Un terreno compuesto de 21 varas 41 cts. de frente por 73'25 varas de fondo, formando un área de 1792'97 varas cuadradas con una casa de material compuesta de 3 piezas, vestíbulo, cocina, letrina, cuarto para sirvientes, pozo manantial, porton de fierro, cerco de material, el todo en perfecto estado. Tiene árboles frutales, parras, plantas, etc., etc. Esta propiedad linda con los Sres. Gonzalez, Zacarelo y Pifforeta y está situada en la calle de Comércio en la manzana núm. 5 solar 55.

Lote núm. 2—Un terreno compuesto de una área total de 1,792'97 varas frente al lote núm. 1 en la manzana núm. 8 solar núm. 89, cercado de pino de tea, terreno cultivado, con árboles frutales, plantas, flores, etc., etc.

Lote núm. 3—Un terreno compuesto de 17'93 metros de frente por 23'46 metros fondo, formando una área de 1080 varas cuadradas, situado en la manzana núm. 7 solar núm. 84. El remate de los tres lotes tendrá lugar en el lote núm. 1, á la hora indicada.

Títulos de primera, pueden los interesados pasar por mi casa de remate calle Rincon núm. 66 á observarlos.

La venta tiene lugar por liquidacion de una sociedad.

1851.jn1

Eduardo Dávila

¡CONCLUSION!

El domingo 8 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé por cualquier precio, en la ciudad nueva, por ausentarse del país su dueño, un lindísimo terreno compuesto de un área de 12½ varas de frente á la calle Durazno, entre las de Ejido y Yaguaron, por 46 varas de fondo, llano y con el empedrado del frente pago. Escuso decir que las aguas corrientes, gas y tambien el tren, pasan por frente al lindo solar que venderé á la mas alta postura; los títulos son de primer órden. La bandera del remate les anunciará el paraje. Pormenores, Durazno, n. 214. Prevengo que los arrimos del costado Este están pagos.

1840.m31

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

ÓMNIBUS

Oficial barbero Se necesita uno en la barbería de la Pasiva.—Trabajar de cruz. jn3.3

Al público El que suscribe, propietario del restaurant de... [illegible] Montevideo, Mayo 31 de 1879.—*Juan Garabelia*—*Francisco Gutierrez y C.ª* m31.6

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que la sociedad de Pons y Muninelli queda disuelta de comun acuerdo desde esta fecha, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Bernardino Pons.—Montevideo, Mayo 28 de 1879.—*Pedro Muninelli.*—*Bernardino Pons.* m29.8

Al comercio Participamos al comercio que á contar del 1.° de Mayo de 1879 entrará en liquidacion la firma que giraba bajo la razon social de Th. Zurmides, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma que regirá en adelante bajo la razon social de Zurnides y Luscher.—Carlos Luscher.—*Th. Zurnider.*—Calle Treinta y Tres, 159. m27.8

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS FRANCO-ORIENTAL. En esta casa hay colocacion para dos matrimonios, para cocineros, mucamos, muchachos de café y restaurant, para cocineras, mucamas, muchachas de hotel, de casino, quinteros, porteros, etc.; tambien hay colocacion para dos amas de leche, para cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, etc.; cuando todas aquellas que quieran ser bien colocadas y tambien á sirvientes, como tambien dependientes pues procuramos un beneficio para cada uno. Las personas que precisen, los señores patrones les participamos que siempre seguimos llenando todos los pedidos para hombres en los ramos de servicio domésticos... Calle del Juncal núm. 118. my1.º perm

A los constructores Y PROPIETARIOS — En la barraca de Martinelli y Preve, calle Florida núm. 98, hay en venta un gran surtido de tirantes de pino, cedro, tablas inglesas, maderas y todos los artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos. di7.1 año.1pesaje.9

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 160, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, se dejen de visitar dicho establecimiento. el°.1año

Chocolate Uruguayo NUM. 5, de la fábrica «La Montevideana» de Helguera y C.ª—Este riquísimo chocolate, muy superior á cuantos se importan del estranjero, se halla en venta desde esta fecha en los principales almacenes, cafés, confiterías, etc., etc. Probadlo el público, y juzgará de su bondad.—N. B. Los señores detallistas podrán comprar en los almacenes por mayor al mismo precio que en la fábrica.—Montevideo, Mayo 6 de 1879. m10.1mes

Direccion de Cementerios Participase á las personas que deseen exhumar restos de los que fallecieron del cólera, de cualquiera de los cementerios del Departamento, que pueden ocurrir con este fin á las respectivas receptorías; y que es la designado hasta el 30 de Setiembre del corriente año, el plazo para hacer estas operaciones.—Montevideo, Mayo 5 de 1879.—*El Secretario.* m6.1año

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en todo clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, cama dorados, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de igual naturaleza tambien se dora toda clase de bronce al ácido. Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido—*Siverio San Juan.* XXVIII

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Se ha mudado á la calle del Uruguay, núm. 119. Consultas de 1 á 2 de la tarde. XXII

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XI

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 3 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de á 2 á 3 de la tarde. XX

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la curacion de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las enfermedades del oido. Ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, tísis, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, núm. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XXI

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 (altos). XXIII

Mozo Se precisa en la fonda y billar del Puerto, en el Cerro, un mozo para el mostrador que sea inteligente en el ramo de almacen. jn1.3

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) m.31.perm

Manuel Soto PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, número 198. Tambien recibe órdenes en el estudio del Dr. Pereño, calle de Treinta y Tres, número 182. XXV

Prevencion En la demanda entablada por D. Joaquin Rodriguez Velazco contra D. Estanislao E. Rodriguez y D. Vicente Martinez, sobre nulidad de hipoteca otorgada abusivamente por el Dr. D. Estanislao á favor de Martinez, el Juzgado L. de lo Civil, á cargo del Dr. D. Domingo Gonzalez, ha proveido ocurriendo traslado de la demanda á Rodriguez y Martinez, y ordena al mismo tiempo hacer transferencia de la hipoteca cuestionada al aviso a los terceros interesados referentes á esa intimacion. Esos edictos no se han publicado hasta hoy en el periódico alguno... *El apoderado de D. Joaquin Rodriguez Velasco.* m31.3

Se vende una pulpería Calle Agraciada, números 492 y 494, llamada la pulpería del «Pobre Sordo.» En la misma casa darán razon. jn1.1mes

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle 25 de Mayo núm. 462. my1.perm

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Toros de raza Se venden toros de la raza «Durham», de uno y medio á tres años y en la cantidad que se solicite, hasta cincuenta animales. Para tratar, calle Cámaras, 156. m16.15

Teneduría de libros PRÁCTICAMENTE. En este mes se empezará una clase de noche por el profesor N. Morlino. Los que deseen conocer el modo de abrir y llevar una contabilidad con perfeccion, sea comercial como de cualquiera otra administracion, ocurran á inscribirse en el colegio calle Rincon núm. 141, Soriano núm. 72, estudio de pinturas y 25 de Mayo 235 librería nacional.—NOTA: Se dan lecciones á domicilio y en colegios y se arregla toda clase de libros mercantiles atrasados ó enredados á precios módicos. m3.1m

Una señora formal con diploma de maestra, que habla y escribe los idiomas francés, italiano y español, pudiendo dar buenos informes de sí, desea una colocacion en la casa ó colegio particular en la ciudad ó en la campaña; dirijirse, calle 25 de Mayo, 176. m22.15

SECCION JUDICIAL

(Véase la 4.ª página.)

AVISOS

PROPUESTAS

Necesitando el capitan Juan Bautista Guilla la suma de seis mil pesos mg oro mas ó menos, para cubrir los gastos ocasionados al cargamento de la barca italiana «Raffaelina,» abandonada en este puerto por averías sufridas en su travesía de Iquique con destino á puertos de Inglaterra para órdenes.

Con autorizacion del Consulado General de Italia, llama á propuestas para el préstamo de dicha cantidad á la gruesa sobre el mismo cargamento compuesto mas ó menos de 1,200 toneladas salitre, actualmente reembarcadas en la barca italiana «Tigri» para su destinacion, el que será reembolsado cinco dias despues de su feliz llegada al puerto de destinacion al cambio de 51 ¾ pens. por peso en libras esterlinas efectivas.

Las ofertas deberán presentarse cerradas al Consulado General de Italia antes de las tres de la tarde del dia 6 de Junio próximo, hora en que serán abiertas, reservándose el capitan 48 horas de tiempo para resolver lo que mas convenga. my28 9

CÓDIGO

DE

Instruccion Criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA!

A precio módico

FRAGANCIA

IMPERECEDERA

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

Murray y Lanman

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las perfumerías y boticas.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cuales quiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres,** y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al c... ero, á las **madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp½

ENFERMEDADES CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente su *nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle Rio Negro, 166

ANTES Nº 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

TRIPES

Ofrecemos los tripes buenos á 80 centésimos y la clase superior á 90; llamamos la atencion sobre estos precios que son fuera de competencia; recibimos varias clases de géneros para vestidos, un gran surtido de cuellos para señora, sacos largos con adorno de piel, corbatas de felpa escocesas, sombreritos de piel, manchones para señora y niñas, corbatas de piel, capitas, tapaditos, é infinidad de artículos de punto, rico terciopelo inglés á 50 centésimos una vara, enaguas de punto, frazadas, medias de lana, tartanes, blondas, bombasí y muchos otros artículos de estacion.

CORREA LUNA Hnos.

145—CÁMARAS—145

m31.4.3°pa

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

PREVENCION

Los propietarios de la FÁBRICA NACIONAL DE ANISADOS con privilegio esclusivo del Superior Gobierno, previenen á los señores negociantes que consumen y aprecian sus anisados, cañas y demás productos, que desde hoy cesan los corredores que se ocuparon de la venta de estos productos.

Desde hoy, solo los propietarios y demás empleados de la fábrica se ocuparán de la venta de todos, á escepcion de los corredores patentados que son los que pueden seguir la costumbre de plaza.

Esta medida fué tomada para evitar que en lo sucesivo se esplote á los señores negociantes, vendiéndoseles cañas en damajuanas de clase ordinaria bajo muestras de las clases especiales que elaboran.

Suplican no obstante á sus favorecedores, que se fijen si las damajuanas son nuevas y si llevan la tarjeta y sello de lacre en el tapon, que dice así: «FÁBRICA NACIONAL DE ANISADOS DE PENADES Y RODRIGUEZ.»

Montevideo, Mayo 29 de 1879. m.30.1mes

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Pérez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética etc. etc.

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes ejemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompañan los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La France»).

En venta:— Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 149. a28.

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXXV

Papel para envolver

A 50 CENTS. EL PAQUETE

NUEVA

Compañía Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapor «Villa del Salto»

Este vapor hasta nueva resolucion, hará el itinerario siguiente:

Saldrá de Montevideo los lunes para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto.

Los viernes para Buenos Aires solamente regresando los jueves y domingos. VIII

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Iberia	saldrá el martes	3 de	Junio.
Cotopaxi	» el »	17 de	id.
Britannia	» el »	1 de	Julio.
Galicia	» el »	15 de	id.
Valparaiso	» el »	29 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El COTOPAXI y el GALICIA tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso	saldrá el martes	10 de Junio.
Potosi	» el miércoles	25 de id.
Illimani	» el martes	8 de Julio.
Liguria	» el miércoles	23 de id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor PATAGONIA, saldrá el miércoles 11 de Junio á las 10 de la mañana, directamente para VIGO y BURDEOS SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa. — Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocurrase á los agentes.

YARROW HEIT Y C.ª—Calle Solis, 55. II

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante GUIRAUD

Saldrá el 21 de Junio para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1ª clase	2.ª clase	3ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 144	$ 96	$ 34

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174.

N. Llamas y C.ª IV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 10 de Junio, á las 9 de la mañana, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA — Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Junio, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — DAKAR — LISBOA — Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES	» Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES	» Saturno	para id. id.
JUEVES	» Silex	para id. id.
VIERNES	» Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SÁBADO	» Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor Onyx algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

[La parte inferior de esta página, que contiene más avisos —Diversiones Públicas (Teatro Solis, Compañía Lírica Italiana, La Traviata), Ruano y Spangenberg, Manufactura de tabacos á vapor, ¡Atencion!, Especialidades, Cigarros Habanos, Gran Mueblería, Marítimos, Chargeurs Réunis, Pampa, Europa y otros— no fue transcrita en detalle.]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 2

[illegible]

Señores Gallinal—Castro—Forteza

Dia 2

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Azuñaga

Dia 2

[illegible] —Sentencias, 20; sentencias interlocutorias, 109; providencias de trámite, 1,053—Total, 1181.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 2

[illegible]

Eusebio Conlazo, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

(Empieza el turno el 7 de Abril)

Dia 2

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 2

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 2

[illegible]

Nicolás Languar, actuario.

A los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es apropiada para agregarse á los Expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ello, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia, hago saber que en los autos del concurso de don Francisco Estevez, se presentó D. Nicolás Peñalo [illegible] para la compra de terrenos y casas [illegible] en el camino Larrañaga, por los lotes [illegible] la suma de cinco mil pesos en créditos [illegible] Los interesados pueden ocurrir durante el término de quince dias á la oficina del Juzgado á enterarse de los antecedentes.—Montevideo, Mayo 30 1879.—*José Luis Azuñaga*, escribano de Comercio. my29.6

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, etc., llamo y emplazo al fallido José Muñoz, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 26 de 1879.—*José Luis Azuñaga*, escribano de Comercio. my27.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D.ª Catalina Bonnecarrère contra D. [illegible] Artigas, hago saber: Que el dia 9 de Junio en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, [illegible] se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la finca situada en la calle de Yaguaron [illegible] El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1879.—*José Luis Azuñaga*, escribano de comercio. my23.10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á D. Enrique Lis, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á llenar el requisito conciliatorio y á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le han iniciado los Sres. Carrau y C.ª por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no presentarse se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 5 de 1879.—*Juan E. Alvistur*, escribano público. my15.45.dp½

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: Que en la oficina de este Juzgado se encuentra el informe del Síndico y autos sobre [illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de San José

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Cárlos A. Feis, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia diez y siete de Junio de tres á cuatro de la tarde y á la puerta de esta Escribanía, calle de Artigas n. 38, de un terreno con lo en el edificado, situado en esta Villa, compuesto de 18 metros 507 milímetros de frente al Sur por 26 metros 673 milímetros tambien de frente al Este, lindando por el Norte y Oeste con doña Dolores Larriera de Castillo y doña Carmen Larriera de Larriera; por el Sur con la Plaza de los Treinta y Tres; por el Este con la calle de los Treinta y Tres; encerrando una superficie total de 518 metros [illegible] centímetros, contiene una pieza de [illegible] cocina y letrina tambien de azotea y un aljibe, tasada en todas sus partes en la cantidad de 4,112 pesos, cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario, que adeuda la sucesion de doña María Larriera de Verdaguer, á D. Nicasio y don José Cruz Larriera; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de la compra la suma de 101 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Para mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Escribanía Actuaria.—San José, Mayo 27 de 1879.—*Sixto de la Rosa*, escribano público. m 31-14.

AVISOS Y ANUNCIOS

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo*.

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas* y *respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª



Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado en 1793 por los antiguos monjes; sus virtudes son *prodigiosas para curar reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago y de cualquiera especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores fríos, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones*, etc., etc. Para mas detalles se dará el prospecto GRATIS.

A las personas conocidas del depositario se dará *á prueba*; se pagará solamente despues de estar convencidos de su *maravilloso resultado*.

Depósitos principales — En Montevideo, **Bazar Parisien**, calle Sarandí, n. 317, en donde se podrá dar el nombre y morada de muchas personas curadas con dicho remedio.—Buenos Aires, droguería **Cranwell**, calle Rivadavia, 44.—Rio de Janeiro, **Bazar Especialista**, calle Daquitanda, 109. m8.1mes



ESTRACTO VEGETAL DE ROSAS

con yemas de huevos.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

GRAN SASTRERIA DEL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

AL PUBLICO

Y

A MIS AMIGOS

Tengo la satisfaccion de comunicar al público en general y á mis favorecedores en particular, que con motivo de haberme puesto en comunicacion directa con las principales casas de Europa, acabo de recibir por los últimos vapores, un espléndido y variado surtido de jéneros ingleses y franceses para la presente estacion de invierno, pudiendo por la razon antes indicada, proporcionar las elegantísimas confecciones que salen de mi casa, mucho mas baratas que las de cualquiera otra.

NARCISO ESTRACH

Gran Sastrería del Nuevo Escudo Español

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 361

a30.2meses.dp½

GRAN SASTRERIA DEL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

FÁBRICA NACIONAL DE

ANISADOS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL SUPERIOR GOBIERNO

DE PANADÉS Y RODRIGUEZ

136—CALLE DEL QUEGUAY—138

En este acreditado establecimiento hallarán nuestros favorecedores un surtido completo de licores finos á precios tan equitativos que están al alcance de todas las clases sociales.

La calidad de ellos no dejará de satisfacer al mas exijente, puesto que han sido reconocidos y considerados por el comercio de esta plaza, como licores de primera clase.

Si bien llevan nombres diferentes de los similares que nos vienen del exterior, es por que los mas de ellos son compuestos con materias primas del país y porque deseamos tambien caracterizar nuestros licores como productos nacionales, propendiendo á la vez á destruir si nos es posible, las preocupaciones de algunos consumidores que han creido que un producto extrangero basta que traiga este nombre para que sea mejor.

*A escepcion de los ANISADOS, todo lo que fabricamos puede decirse que es producto nacional. No estamos léjos sin embargo, de dar al consumo *anisados* hechos con grano del país.

Recomendamos á los señores negociantes de la capital como de campaña, que vendan nuestros LICORES, ANISADOS, BALSAMOS Y BITTER bajo el nombre que llevan, pues siendo elaborados con materias primas de primera clase y por un procedimiento generalmente adoptado en los centros de Europa, no tememos opiniones desfavorables.

Para que el comercio y el público conozcan las clases ó nombres de nuestros principales productos, los trascribimos aquí:

LICORES

Perlas del Plata, Rocío Uruguayo, Anisete Nacional, Aceite Nacional de Vainilla, de la Vejez, de Tourista, Oriental, de Menta, Elixir de la vida, Aroma Cordial, de Dama, de Naranja, Crema de chocolate, de cacao, Elixir de yerba del Paraguay, etc.

BALSAMOS DEL URUGUAY

De almendras, de lima, de limon, de ananá, de limoncillo, de banana, de sustancias, de café, criolla, de naranja, de vainilla, de yerba, etc.

ANISADOS

Carabanchel dulce, idem seco, anisado doble, idem sencillo de 1.ª, idem de 2.ª, idem de 3.ª

my.30-1mes dia p. ½.

PILDORAS Y JARABE

DE REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Escrófula, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que asegura [illegible] Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

mz28.perm

TESORO DE LAS MADRES

LEGÍTIMOS

COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION EN LAS CRIATURAS.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion*.

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.

PROVIDENCIA de los NIÑOS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BARATILLO SAN PELAYO

CALLE IBICUÍ, 90 Y 92, ESQUINA PAISANDÚ

UNICO Y VERDADERO BARATILLO QUE EXISTE EN MONTEVIDEO

ESTO NO ES FARSA; ACUDAN POBRES Y RICOS, QUE A TODOS CONVIENE COMPRAR BARATO

Azúcar refinada de Paris	á $ 0.10 lib.	$ 2.40 arb.
» » del Havre	» 0.09 »	» 2.25 »
» Habana de 1.ª	» 0.10 »	» 2.50 »
» » de 2.ª	» 0.09 »	» 2.20 »
» » someno	» 0.08 »	» 1.95 »
» » terciada	» 0.07 »	» 1.70 »
Yerba paraguaya extra	» 0.20 »	» 4.50 »
» » buena	» 0.16 »	» 3.50 »
» Paranaguá de 1.ª	» 0.10 »	» 2.40 »
» »	» 0.09 »	» 2.20 »
» Misionera, riquísima	» 0.08 »	» 2.00 »
Arroz glacé 1.ª	» 0.07 »	» 1.60 »
» » 2.ª	» 0.06 »	» 1.40 »
» Bremen, superior	» 0.05 »	» 1.20 »
Almidon de canutillo, Mag.ª	» 0.08 »	» —
Kerosene, Brillant	» 0.06 cta.	» 1.50 lata
Fideos de Génova 1.ª	» 0.08 lib.	» 2.00 caja
» del país 1.ª	» 0.06 »	» 1.40 arb.
» » 2.ª	» 0.05 »	» 1.15 »
Aceite de Génova, superior	» 0.22 cta.	» 4.00 »
» » refinado	» 0.25 »	» 4.80 »
Café en grano 1.ª	» 0.20 lib.	—
» Caracolillo, en grano 1.ª	» 0.30 »	—
» molido, del Brasil 1.ª	» 0.30 »	—
Dátiles riquísimos, frescos	» 0.20 »	—
Higos y pasas de uva supers.	» 0.12 »	—
Pastines finísimos (gran sensacion)	» 0.10 lib.	—
Velas de sebo supers. á 8, 6 y	» 0.04 »	—
Miel de abeja fresquita	» 0.20 fco.	—
Café molido de Caracolillo, superior	» 0.40 lib.	» — »
Té Orange en paquetes	» 0.12 cju	» 0.45 »
Té Congo de 1.ª á 60, 70, 80 cts y	» 1.00 lib.	» — »
Fósforos de primera	» 0.12 doc.	» — »
Grasa de cerdo, Baltimore	» 0.22 lib.	» 1.70 lata
« de cacaú, extra	» 0.10 »	» 2.40 @
Jabon y velas á precios mas baratos que en fábrica	—	—
Chocolate Uruguayo n. 5 lo mas esquisito que se conoce en chocolate, fabricado en Montevideo	» 0.50 lib.	» — »
Chocolate Menier, la Gallega, Madrileña, la Flor Española, etc. á todo precio	—	—
Aceite plagnol, en botellas	» 0.40 cju	» — »
Vino carlon bueno	» 0.07 cta.	» — »
« « superior	» 0.08 »	» — »
« de mesa añejo	» 0.12 »	» — »
» francés de 1.ª	» 0.12 »	» — »
Oporto, Jerez, Cogñac, Vermout, etc. clase de 1.ª, precios sin ejemplo	—	—
Alcohol de 38 á 40 grados	» 0.16 »	» —
Jalea y guayaba de la Habana en cajas de dos libras, precios extraordinarios	» 0.40 caja	» — »
Jalea y dulce membrillo á todo precio	—	—
Porotos varias clases	» 0.04 lib.	» — »
« de manteca de la quinta San Pelayo)	» 0.06 »	» — »
Loza y cristalería, surtido completo, gran quemazon	» —	—
Conservas, frutas y queso de todas clases, casi de balde	» —	—
Pocillos de loza fina con plato	» 0.60 doc.	» — »
Cognac Martell, léjitimo, se garante	» 0.90 btlla	» — »
Oporto n. 1, (vale 1.50) se regala por	» 0.80 »	» — »

N. B.—A los que duden de la realidad de estos precios, y mas que todo, de la buena calidad de los artículos, les suplicamos que hagan una prueba por pequeña que sea y luego se convencerán de que real y efectivamente, es este el único y verdadero baratillo que existe en Montevideo.

Nueces á tres vintenes libra, son sanas y frescas. my11.1 mes.dp½



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

ALMORRANAS

Alivio inmediato y curacion radical, en pocos dias, con las Píldoras y Pomada de Scorolium del Dr LEBEL ANDRE. *Monografía de las Almorranas*, 20ª edicion, 1 tomo en-8º, 4 francos.

GOTA *El Acceso mas violento* desaparece en 24 horas, con la Esencia de Hermodáctilos, completamente inofensiva, sin necesidad de purgantes. Véase *La Gota sin velo (Goutte dévoilée)* 1 tomo en-12º, 2 francos.

ASMA *Catarros, Ahogos y Opresiones* se calman infaliblemente y sin peligro con el papel de Eucalyptus y de Lobelia. Precios, en Francia, 3 y 6 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharita de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las bebidas amargas que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, de Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor GUILLIÉ que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tónico-purgantes* del ELIXIR.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo*.

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas y principalmente en Montevideo, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; — G. IMBERT; — JOSE MARIA SUEIRO; — V. GARAICOECHEA; — PEDRO REY.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000.000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

mz28.perm

Tram-via Oriental

El Directorio del tram-vía Oriental, ha resuelto en sesion de este dia convocar á los accionistas de la empresa para una asamblea general que deberá tener lugar el dia 2 de Junio, en el escritorio de D. Juan Dellazoppa, á las 7½ de la noche; recomendando la asistencia de los señores accionistas por ser urjente el asunto que motiva esta convocatoria.

Montevideo, Mayo 23 de 1879.

El Secretario.

m25.8

Paris, calle Vivienne, 36, Dr

CHABLE MEDECIN SPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES SEXUALES, AFECCIONES CUTÁNEAS, de la GONORREA y ALTERACION de la SANGRE

DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Venus, y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi Jarabe depurativo vegetal (sin mercurio), y mis Baños minerales son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de *citrato de hierro* del Dr CHABLE es el único que cura inmediatamente las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *Pérdidas y Leucorreas* de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

ALMORRANAS, Pomada que las cure en tres dias.

POMADA ANTI-HERPETICA contra las Picazones, los Granos, Empeines, etc.

PILDORAS VEGETALES DEPURATIVAS DE CHABLE. Vease la instruccion que acompaña cada método curativo.

AVISO A LOS MEDICOS

Sirop du Dr FORGET — Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del estómago*. Es un remedio igualmente bueno para *niños y adultos*.

En Paris, Dr CHABLE, 36, r. Vivienne.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.



TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

PUREZA DEL CUTIS

Franco: 5 fr. en Paris

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES &a.

Pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS et Cie. Bd St-Denis, 26

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO

DEL

DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*). PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines, Eczema, Hérpes, Pitiriasis, Escrófulas, — Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis, — Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas, Ulceraciones, Psoriasis.

Una instruccion bien detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de [signature]

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 120

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

Sintióse desfallecer, volvió á caer pesadamente en la silla, y se pasó las manos por la frente, que empapada tenia en frio sudor.

—¡Por Satanás!... ¿Os sentís indispuesto? Parece que la noticia.... ¡Hayos!... ¿No os alegrais?... Me equivoqué, y puesto que el suceso os desagrada, no diré mas, y si quereis saber pormenores, preguntadlo al señor Lazárraga, que bien enterado debe estar en el asunto, porque en él ha entendido; pero no dudeis de que doña Leonor mató á su criado, ni dudeis de que á estas horas ha dado cuenta de su conducta á Dios. Fué la causa de vuestra perdicion, pero no ha podido veros morir.

—Dejadme, dejadme,—murmuró D. Cárlos.

Su guardian se encogió de hombros, salió y cerró.

—¡Muerta!—exclamó el infeliz Padilla con desgarrador acento.

Y se oprimia las sienes con fuerza convulsiva.

[illegible]

Explicacion fácil tenia lo de haber matado doña Leonor á Tiburcio si éste la habia ultrajado, como el carcelero decia; pero ¿por qué habia salido la dama de Madrid sin mas compañía que la del traidor criado?

¿Por qué habia pasado la noche en una posada?

Lo demás, el suicidio, tambien se lo explicaba don Cárlos, porque conocia la soberbia indomable de la viuda.

Grandes, sobrehumanos esfuerzos hizo para recobrar la calma, para desaturdirse, siquiera para poner en órden sus ideas.

No era fácil que lo consiguiera.

El golpe habia sido doblemente terrible por lo inesperado.

Dos horas pasó sin que pudiera decir si habian sido dos minutos ó dos siglos.

A toda costa necesitaba conocer la verdad, necesitaba explicaciones.

Nadie podia dárselas mas que el alcalde, y por consiguiente deseó que éste se presentase.

Así sucedió á las dos de la tarde.

Tambien Lazárraga estaba pálido, preocupado y sombrío, porque aun no habia pasado la impresion de los sucesos de la víspera, y ni por un solo instante le habia sido posible olvidar á la viuda, viéndola unas veces, con los ojos de la imaginacion, arrodillada á sus piés y ofreciéndole su alma, y otras con el pecho ensangrentado, agonizando y mirando todavía con ansiedad á Lope.

—Que Dios os guarde,—dijo.

—¡Cuánto habeis tardado!—exclamó Padilla.

—¿Deseabais verme?

—Sí.

—Pues aquí me teneis dispuesto á escucharos.

—Señor Lazárraga, para cumplir vuestro deber me sentenciaréis á muerte, si así creeis que es justo; pero tengo la seguridad de que no me odiais.

—Os agradezco mucho que hagais distincion entre el juez y el hombre.

—Por eso al hombre acudo para pedirle lo que [illegible]

[illegible]